

18 DE JULIO, 2016



PRIMERAS PLANAS



Aumenta peaje de 2° piso 109%



El ala radical se apoderó de la CNTE: Juan Díaz



Las reformas “ya hicieron agua”, dice la arquidiócesis



México ya importa el 62% de gasolinas



Mañana, Nuño con la CNTE



Operan 700 bandas de invasores en la CDMX



Deben pasar por el Congreso los cambios al modelo educativo



Prepara Duarte su retiro... en Houston



Coneval rechaza medición del Inegi



Jefes de CNTE que vejan a los del IEEPO cobran \$100 mil



Barrales recibe un PRD endeudado



No será derogada la reforma educativa: Senado



¡Por \$50 mil!



Reforma no busca mejor educación: CCS



El Gobierno rechaza la petición europea de más ajustes

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Falla en portal de la UNAM deja en la incertidumbre a miles de aspirantes (La Jornada, p. 40)
Autoridades de la UAM apuestan a que se desgaste movimiento: estudiantes (La Jornada, p. 41)

SEP

Mañana, Nuño con la CNTE (Milenio, p. PP y 6)
SEP mueve a la nación (El Universal, p. El Universal, p. 1 y 2-Suplemento)

SECTOR EDUCATIVO

Guarderías del IMSS darán certificado de educación preescolar (La Jornada, p. 14)
Descartan PRI y AN en el Senado derogar cambios en educación (La Jornada, p. 18)
Es necesaria para México y en eso hay consenso, afirma Zambrano (La Crónica, p. 3)
Podrían las escuelas decidir qué enseñar (Reforma, p. 2)
Sin maestros (Reforma, p. 5)
Entra a debate el modelo educativo (24 Horas, p. 7)
Prevenir abusos (Reforma, p. 3)

SNTE /CNTE

Instalan maestros disidentes plantón ante presidencia de Tepatepec, Hidalgo (La Jornada, p. 14)
Cárdenas deplora sanciones contra maestros (La Jornada, p. 17)
¡Quién fuera Chabelo! (Reforma, p. PP)
Difunde SNTE spot sobre logros (Reforma, p. 2)
Manda la CNTE caravana a la CDMX (Reforma, p. 4)
Llama disidencia a reforzar protestas (Reforma, p. 4)
Toman caseta (Reforma, p. 4)
Convocan a marchas (Reforma, p. 5)
Herrera exige al gobierno no ceder a las presiones de la CNTE (La Crónica, p. 3)
Ala radical se apoderó de la CNTE: Juan Díaz (El Universal, p. PP)
Apertura, clave para avanzar con la CNTE (El Universal, p. 15)
Coordinadora recibe de pintor donativo por 3 mil pesos (El Universal, p. 22-Estados)
Urgen retirar bloqueos antes de la Guelaguetza (24 Horas, p. 6)
Tras 64 días, CNTE lleva 896 bloqueos en Oaxaca (24 Horas, p. 6 y 7)
Corte alista freno contra la CNTE (Excelsior, p. 26)
Todo para el SNTE; nada para la CNTE (24 Horas, p. 2)
Moisés Robles: "la sección 22 no recuperará el IEEPO" (Milenio, p. 8)
Sin clases, uno de cada tres días en Oaxaca por el paro (Milenio, p. 8)
Jefes de CNTE que vejan a los del IEEPO cobran \$100 mil (La Razón, p. PP y 3)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

Falla en portal de la UNAM deja en la incertidumbre a miles de aspirantes

EMIR OLIVARES ALONSO

Incertidumbre y desesperación se apoderaron ayer de miles de jóvenes que buscan un lugar en alguna de las 117 licenciaturas que se imparten en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), debido a que la página web donde se dieron a conocer los resultados del examen de ingreso se saturó y para muchos fue prácticamente imposible la consulta.

Ayer, la UNAM dio a conocer los resultados del segundo concurso de selección de este año para nivel superior en las modalidades escolarizada, abierta y a distancia. Pero los aspirantes enfrentaron problemas para visitar el portal de Internet donde se daría a conocer la información (www.escolar.unam.mx).

A lo largo del día se presentaron fallas en el portal de la UNAM, por lo que las quejas se multiplicaron, sobre todo en redes sociales.

Funcionarios de la institución señalaron que el sitio web se saturó y se trabajaba en su reparación; sin embargo, hasta el cierre de esta edición el acceso seguía sin funcionar. Este problema también dificultó conocer el número de jóvenes que presentaron el examen, el total de aceptados y cuántos fueron rechazados. Trascendió que las fallas — que no se habían presentado en esa magnitud en varios años— se debieron a que también se dieron a conocer los resultados del pase reglamentado, la otra forma de ingreso, que es dirigida a los egresados de los bachilleratos universitarios.

Cerca de las 3 de la mañana, Mario, de 18 años, quien desea estudiar historia en la Facultad de Filosofía y Letras, pudo acceder al portal. De acuerdo con los resultados fue seleccionado para esa carrera. Pudo dormir tranquilo.

Julián desea ingresar a biología en la Facultad de Ciencias. El joven, de 19 años, despertó temprano y desde antes de las 6 de la mañana intentó sin suerte entrar a la página de resultados. “No he salido de casa, no me he levantado de la computadora, actualizo, y nada. Estoy desesperado, son horas de incertidumbre”.

Magda vive en San Pedro Xalostoc, Ecatepec, y la situación económica familiar no le permite tener Internet en casa. Fue varias veces a un cibercafé para conocer sus resultados. Quiere estudiar pedagogía en la Facultad de Estudios Superiores Aragón. Todos sus intentos fueron fallidos. “Gasté ya como 50 pesos y nada”.

Los aspirantes y sus familiares usaron Facebook y Twitter para manifestar su desconcierto. “Ya pasó medio día y aún no sé los resultados de la #UNAM. No abre la página ¿Qué hago?”, preguntó @AldoSkelter; Enrique López, en su cuenta @Caballero_azulx pidió consejo de qué hacer. Mariana Otero, en @Brizcocho fue sarcástica: “La @UNAM_MX tuiteando del partido de fut y nadie puede ver los resultados del examen de ingreso #prioridades”. Miguel Fish, usuario de la cuenta @EIDuroFish manifestó su frustración: “Me estresa, me encabrona que no pueda ver mis resultados de la UNAM”.

Para este segundo examen poco más de 60 mil jóvenes hicieron solicitud para presentar la prueba. Se espera que se pueda dar cabida a poco más de 6 mil.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

Autoridades de la UAM apuestan a que se desgaste movimiento: estudiantes

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Por segundo día consecutivo voceros de la Asamblea General de la Universidad Autónoma Metropolitana (AG-UAM), que agrupa a alumnos de las cinco unidades de la institución, acudieron a la rectoría general de la casa de estudios para convocar a las autoridades a retomar el diálogo; sin embargo, no hubo respuesta.

“Es evidente la cerrazón. Denunciamos la actitud que están tomando los funcionarios y expresamos nuestra preocupación ya que es claro el deslinde de responsabilidades por medio de los comunicados oficiales, en los cuales sólo se incita acudir a otros órganos, cuando lo único que exigimos es un diálogo entre el rector general (Salvador Vega y León) y los estudiantes. Nuestra demanda no ha sido atendida. Nos están dando largas. Apuestan a que se desgaste nuestro movimiento.”

El fin de semana, en un comunicado, el rector Vega y León refrendó su compromiso de continuar, en el marco de la legislación, con el diálogo, siempre y cuando existan las condiciones propicias para ello, es decir, con las cinco unidades universitarias y la rectoría general operando de manera normal, “pues es en los espacios colegiados de cada unidad donde se podrán atender los temas de la vida institucional, por lo cual insistimos en la necesidad de liberar de inmediato las instalaciones que continúan *tomadas*”.

Recordó que el consejo académico de la Unidad Iztapalapa inició una sesión de trabajo la semana pasada y que continuará el miércoles 20. Las unidades Azcapotzalco y Xochimilco convocarán a sus respectivos consejos académicos a sesionar el martes 19 de julio.

Asimismo, agregó que en su calidad de presidente del Colegio Académico convocará a dos sesiones de este órgano colegiado para el jueves 21, en la Unidad Cuajimalpa; la segunda, con el propósito de abordar los temas derivados de la agenda planteada por los alumnos organizados y que son competencia de dicho órgano.

En tanto, los integrantes de la AG-UAM insistieron en que es necesario atender de manera satisfactoria y clara “las legítimas demandas del estudiantado. Ante los comunicados del conjunto de representantes legales (rectores) vislumbramos una evidente ineficacia de los mecanismos actuales para la toma de decisiones de nuestra universidad, ya que argumentan que no son ellos los responsables para dar solución a nuestras demandas”, agregaron.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	POLÍTICA	PP Y 6

“Si creen que cubre la expectativa, vamos a escucharlo”

Mañana, Nuño con la CNTE

Mesa educativa

Disidentes niegan que haya “cerrazón” a reunirse con el titular de la SEP

Cuauhtémoc Cárdenas

La reforma “no se orienta a elevar la enseñanza ni la calidad del magisterio”

“Se acentúan brechas”

Están haciendo *agua* los cambios estructurales: arquidiócesis

P. 6 A 10

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	POLÍTICA	PP Y 6

“Si creen que cubre la expectativa, vamos a escucharlo”

Aurelio Nuño con la CNTE, mañana

La disidencia magisterial niega estar cerrada a reunirse con el secretario de Educación Pública, aunque dice que “no tiene elementos para discutir”

José Antonio Belmont/México

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) flexibilizó su postura sobre reunirse con el titular de la SEP, Aurelio Nuño, y en caso de que el funcionario federal sea el que encabece la mesa de diálogo en materia educativa mañana martes, “lo escucharán”.

Enrique Enríquez, secretario general de la sección 9 del movimiento magisterial disidente, aseguró: “No estamos cerrados a reunirnos con el secretario de Educación Pública”, y añadió: “Si (las autoridades) creen que Nuño cubre la expectativa de resolución, ya será responsabilidad de ellos.”

“No sé en qué términos venga (Nuño a la reunión), por eso habrá que escucharlo. No estamos cerrados, pero quien lo pone es el gobierno federal, quien decide quiénes van a estar en su representación es el gobierno federal.”

“Si llega Nuño, ya veremos. Yo creo que no tiene elementos para discutir, pero ya si lo quieren poner ellos, que lo pongan; si creen que Nuño cubre la expectativa de resolución ya será responsabilidad de ellos”, subrayó el integrante de la Comisión Nacional Única de Negociación.

En lo particular, Enríquez consideró que Nuño “se descalificó solo, no fue la CNTE quien lo



Enrique Enríquez, secretario general de la sección 9, afín a la coordinadora disidente.

hizo”, pues dijo, “¿cuántas veces le dijimos que nos queríamos sentar a discutir con él y no quiso? Él fue el que se negó siempre.”

“Quien define quién se sienta son ellos (gobierno federal), así que nosotros, con quien nos pongan enfrente. La disposición la ponen ellos, quien se cerró fue Nuño, quienes dijeron que no se iba a mover ni un ápice la reforma fueron Nuño, Peña, Chuayffet”, señaló.

En entrevista, Enríquez aseveró que ahora el gobierno federal se está moviendo de su discurso, “admitiendo tácitamente que no dio la reforma” y, dijo, le dan al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación “una respuesta que hemos peleado nosotros”.

“No nos quita el sueño lo del SNTE y el objetivo es claro: si nosotros nos desviamos de lo que tenemos enfrente cometeríamos

un error. La demanda sigue siendo la abrogación, la construcción de un proyecto educativo y la reparación de los daños.”

“Si ellos hoy están reconociendo, a través de sus discursos, que la reforma no dio, es error de ellos, es una irresponsabilidad política, después de años, empezar a moverse”, afirmó.

El integrante de la Dirección Política de la CNTE adelantó que

“¿Cuántas veces le dijimos que nos queríamos reunir con él (Nuño) y no quiso?”

en el encuentro de mañana entregarán un nuevo documento a las autoridades federales, el cual plantea “un nuevo proyecto de educación democrática que incluya a todos los sectores para su conformación”.

El secretario general de sección 9 de la coordinadora en la Ciudad de México subrayó que para construir una propuesta o modelo educativo se tiene que hacer consultando a todos, “desde el inicio y desde las bases, no construyendo por un lado y después consultando”.

“Lo que le vamos a solicitar a Gobernación es que tengamos una reunión con quien debamos tenerla para construir entre todos la propuesta, desde el inicio: puntos de acuerdo, temas en específico, mecanismos, foros, talleres, a escala regional, estatal, nacional.”

“Vamos por esa propuesta global, integradora, transparente, pública y que todos los actores puedan participar, y desde ahí veremos si hay voluntad de construir o no... No puede ser que, como dice Nuño: ‘Ya tengo la propuesta, ahora voy a consultar’. No es posible así, debe ser una construcción de todos”, explicó.

Enríquez puntualizó que este sábado se llevó a cabo un encuentro de la Dirección Política de la CNTE en la que delinearon el documento que entregarán mañana a mediodía en la Secretaría de Gobernación durante la segunda mesa acordada con las autoridades, que corresponde exclusivamente al tema educativo.

De igual forma, adelantó que continuarán las movilizaciones del movimiento magisterial en la Ciudad de México cuando se lleven a cabo estas reuniones, por lo que mañana martes y el jueves tienen previsto partir de la estación Normal del Metro a la Secretaría de Gobernación. **M**

JAVIER RÍOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	PORTADA Y SUPLEMENTO	PP, 14 Y 15

SEP, MUEVE A LA NACIÓN

Desde su fundación, la Secretaría de Educación Pública impulsa las ciencias y las artes.

La historia detrás de la institución

Desde sus inicios, la Secretaría de Educación Pública tuvo la consigna de llevar el conocimiento y la cultura a todos los mexicanos del país

JUAN CARLOS PEÑA

juan.pena@ciabta.com.mx

La educación en el país no hubiera logrado la unificación de la que presume el día de hoy sin un organismo regulador. La Secretaría de Educación Pública (SEP) tuvo esa misión desde su fundación en 1920.

Uno de los máximos exponentes de la educación en México, el licenciado José Vasconcelos fue un fuerte impulsor de este proyecto educativo nacional, ya que siempre quiso crear una institución que reglamentara la enseñanza en nuestro país. Con el proyecto de la Secretaría, Vasconcelos buscó brindar a la educación un carácter federal. Sin embargo, su creación y desarrollo requería de una reforma constitucional. Mientras las reformas en materia educativa sucedían y para no alejarse de la academia, el licenciado asumió la rectoría de la Universidad Nacional, cargo que ocupó del 9 de junio de 1920 al 12 de octubre de 1921.

Como rector de la Universidad, comenzó la formulación práctica del proyecto educativo que continúa vigente hasta nuestros días, con el objetivo de reunir y también dotar de identidad a los distintos niveles educativos que existían en esa época.

De igual manera, depuró las direcciones de los planteles existentes, comenzó a brindar desayunos en las escuelas y a darle forma a su proyecto, dotando a la nueva Secretaría de Educación de la estructura departamental necesaria.

Todavía como titular del Departamento Universitario, creó la Dirección General de Educación Técnica, el primero de marzo de 1921. Desde esta dirección se fundaron la Escuela de Ferrocarriles, Escuela de Industrias Textiles, Escuela Nacional de Maestros Constructores, Escuela Tecnológica para Maestros, Escuela Técnica de Artes y Oficios, Escuela Nacional de Artes Gráficas, Es-

cuela Técnica de Taquimecanógrafos y también Escuela Hogar para Señoritas "Gabriela Mistral".

Fue en octubre 1920, cuando José Vasconcelos publicó su Proyecto de Ley para la creación de la SEP. Una vez firmado el decreto de creación de la nueva Secretaría, por el presidente en turno, Álvaro Obregón, el impulsor del proyecto fue designado como primer secretario de Educación, el 22 de octubre de 1921.

Al frente del órgano educativo más importante del país, Vasconcelos luchó contra el analfabetismo, impulsó la escuela rural, implementó una red de bibliotecas, apoyó el desarrollo de las Bellas Artes, potenció la educación media, e inició con la edición de libros de texto gratuitos.

Edificios que cuentan historias

Con el objetivo de desarrollar mejor las diversas metas de la SEP, Vasconcelos expresó su necesidad de que la nueva entidad gubernamental contara con un edificio que dotara de espacios de trabajo a los tres Departamentos iniciales de su proyecto: Departamento Escolar, Departamento de Bibliotecas y Departamento de Bellas Artes, así como a su personal y que, además, reflejara la obra moral de la Institución.

Es así que el entonces presidente de la República accedió a la realización del proyecto propuesto por Vasconcelos y para el 9 de julio de 1922, el edificio de SEP fue inaugurado, contando con una superficie inicial de ocho mil 500 metros cuadrados y un costo de 800 mil pesos.

Posterior a su construcción, Vasconcelos se percató que el recién construido hogar de la naciente secretaría aún no transmitía los valores educativos que él deseaba, ni estaba dotada con la esencia de la cultura nacional, elemento primordial en la educación concebida por él, y que era necesario plasmar

en los muros y pasillos de la SEP.

Es así que en 1923, el artista plástico y muralista Diego Rivera comenzó la decoración del edificio, después de haber sido invitado por Vasconcelos a dotar de identidad a la secretaría. Su obra finalizó en 1928.

En estos trazos, Rivera reflejó las ideas de una época, así como la forma de vida y las costumbres del pueblo de México, a través de diversos murales, donde plasmó la historia de nuestro país representada en las figuras de hombres y mujeres ilustres, y de la gente común. ●

En contexto

¿Qué hace la Secretaría?

La Secretaría de Educación Pública tiene a su cargo la aplicación de la Ley General de Educación, así como de aquellas funciones de carácter educativo y cultural no reservadas a los estados.

● **Inicio de funciones.** El edificio de la Secretaría de Educación Pública se inauguró el 9 de julio de 1922. Su superficie es de 8 mil 500 metros cuadrados y tuvo un costo de 800 mil pesos.

● **Arte en la SEP.** Diego Rivera comenzó la decoración del edificio de la Secretaría de Educación Pública en el año de 1923 por invitación de José Vasconcelos.

● **Secretarías dependientes.** La SEP tiene a su cargo dos dependencias: la Subsecretaría de Educación Media Superior y la Subsecretaría de Educación Superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	PORTADA Y SUPLEMENTO	PP, 14 Y 15

● **Instituciones a su servicio.**
Se trata de colegios como la Universidad Pedagógica Nacional, el IPN y [Radio Educación](#).

100 años en frases

“No lo supe en ese momento, pero cuando Frida me llevó de la mano a su habitación e hizo desfilar ante mí todas sus pinturas, ella ya se había vuelto lo más importante de mi vida”

—Diego Rivera

Pintor que adornó las paredes de la Secretaría de Educación Pública con sus murales.



Edificio de la dirección número cuatro de Educación Primaria, en 1994.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	POLÍTICA	14

Guarderías del IMSS darán certificado de educación preescolar

DE LA REDACCIÓN

Con el fin de que las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorguen la acreditación de educación preescolar, firmaron un convenio de colaboración su director, Mikel Arriola, y el gobernador de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis. Con este acuerdo se acredita el programa de estudios de las estancias infantiles, con aval de la Secretaría de Educación Pública. Se prevé que también lo suscriban todos los estados de la República a fin de validar que las guarderías del IMSS otorguen el documento que acredite los estudios de educación preescolar que reciben los niños, lo que facilita su acceso al segundo año de nivel inicial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	POLÍTICA	18

Descartan PRI y AN en el Senado derogar cambios en educación

DE LA REDACCIÓN

Los coordinadores parlamentarios de PRI y PAN en el Senado, Emilio Gamboa y Fernando Herrera, respectivamente, sostuvieron que no se derogará la reforma educativa. El líder *tricolor* resaltó que “no está a negociación”.

Luego que el viernes integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se reunieron en el Senado con legisladores de la Comisión Permanente, el priista precisó que la disposición del gobierno federal a revisar, junto con el magisterio, la evaluación docente, “no significa su derogación”.

Gamboa sostuvo que la educación “no puede ser rehén de intereses electorales”. En momento, apuntó, de subrayar que la ambición política hacia 2018 “no puede estar por encima de la reforma, cuya implementación avanza con la participación de la inmensa mayoría del millón 200 mil profesores de México”.

El panista Herrera destacó: “Los senadores del PAN estamos en contra de que se dé marcha atrás a la reforma, pero si a favor de escuchar en el Congreso a todos los actores de la educación para recibir propuestas y encontrar una salida que permita terminar con el conflicto magisterial”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	NACIONAL	3

► Es necesaria para México y en eso hay consenso, afirma Zambrano

El presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, del PRD, afirmó que en este año quedó claro que la reforma educativa en México, es necesaria; "hay un consenso alrededor de ello", aseguró.

Afirmó que ahora hay que mejorar esa reforma, por lo que celebró que, en el Senado, en el marco de la Comisión Permanente, se sostengan conversaciones con la CNTE, como lo hizo hace unos días la Cámara de Diputados, porque "de esta forma se demuestra que los cambios, en cualquier materia, requieren hacerse por la vía institucional", agregó.

Zambrano señaló que este amplio debate alrededor de la educación básica en México debe continuar, con el objetivo de elevar la calidad de la misma como interés fundamental, por encima de los de fuerzas políticas, sindicales o empresariales, y con la obligación del Estado de proporcionarla de manera universal, pública, laica y gratuita.

Demandó que, en las negociaciones para la revisión de la reforma educativa, se parta de considerar que la educación de los niños y adolescentes como un derecho humano contenido en la Constitución, la Ley General de Educación, y en la Ley General de los Dere-

chos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Aseguró que se debe respetar el marco jurídico para mejorar las condiciones de la educación en México, sobre todo para niños y adolescentes en el nivel básico, y con ello hacer que se mejore la calidad de vida en el país y crear un mejor futuro.

En este sentido, dijo que el Congreso, como parte del Estado, debe desempeñar un papel fundamental en la creación de un nuevo modelo educativo para el país, en el que se privilegie el interés general, proceso que se podría desarrollar a partir del próximo periodo ordinario de sesiones. *(Luciano Franco)*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	NACIONAL	2

Impulsa la SEP autonomía curricular

Podrían las escuelas decidir qué enseñar

Admite dependencia que contenidos no se enfocan en el aprendizaje

SONIA DEL VALLE

La Secretaría de Educación Pública (SEP) busca otorgar autonomía curricular a las escuelas de educación básica.

De acuerdo con la Propuesta Curricular 2016 que la dependencia lanzará esta semana, se pretende que los planteles decidan contenidos de enseñanza sobre una parte del currículum nacional.

El porcentaje, que todavía se discutía la semana pasada, podría quedar entre el 13 y 20 por ciento.

Esto significa que cada escuela contaría con medio día o un día completo a la semana para decidir qué y cómo enseñar, bajo los criterios que establezca la SEP.

“Cuando se otorga autonomía, alguien gana libertad para tomar decisiones y alguien más cede esa libertad de decisión”, indica el borrador inicial que circula entre maestros y especialistas.

“Hasta ahora, esa capaci-

dad de decisión había recaído casi exclusivamente en la autoridad federal, con excepción de las decisiones acerca de los espacios curriculares de contenidos regionales que han ejercido, desde hace algunos años, las autoridades estatales de educación”, señala.

La propuesta de autonomía curricular, expone el documento, va en concordancia con la estrategia “La Escuela al Centro”, que ofrece nuevas facultades para que la comunidad escolar decida.

En el borrador se establece que las decisiones sobre qué contenidos ofrecer en el espacio de autonomía curricular se tomarán en el seno del consejo técnico escolar y contarán con el apoyo de la supervisión escolar.

Considera también que debe tomar en cuenta la opinión de los alumnos y el consejo de participación escolar.

En el documento, la SEP reconoce que el currículo vigente se enfoca más en la enseñanza que en el aprendizaje porque fue concebido desde la lógica interna de las asignaturas académicas y no desde las necesidades de for-

Sobre la mesa

En el diagnóstico sobre el currículo actual, la SEP reconoce que:

- Se enfoca más en la enseñanza que en el aprendizaje
- Es muy extenso y los temas se tratan superficialmente.
- No da lugar a que los alumnos profundicen en ideas
- Se focaliza en temas académicos y deja de lado aspectos fundamentales del desarrollo personal y social.
- Es cerrado y poco flexible.

PROPUESTAS

- Incluir nuevos contenidos relevantes para la comunidad escolar.
- Propone talleres de español como segunda lengua para las escuelas indígenas.
- Plantea taller como hora de la lectura y biblioteca, de escritura creativa, de inglés, de matemáticas lúdicas, de computación, de hábitos alimenticios, de robótica o educación financiera, entre otros.

mación de los educandos.

Indica que es muy extenso y, por tanto, los temas se tratan superficialmente; no da lugar a que los alumnos profundicen en ideas y conceptos; y que los alumnos no desarrollan habilidades cognitivas superiores ni competencias del siglo 21.

La propuesta del nuevo modelo curricular 2016 que trabaja la SEP desde la Subsecretaría de Educación Bá-

sica se presentará esta semana, de acuerdo con el Secretario Aurelio Nuño, durante la entrega de la respuesta a las 12 demandas del SNTE para replantear la reforma educativa.

“Presentaremos el nuevo modelo educativo y la propuesta curricular para la educación obligatoria. Vamos a presentar documentos terminados, más no definitivos”, dijo el pasado 13 de julio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	NACIONAL	5

SIN MAESTROS

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Los alumnos de la primaria Lázaro Cárdenas de esta ciudad se quedaron sin maestros.

Los 22 docentes de la escuela forman parte de la lista de los 951 que fueron despedidos por las autoridades educativas de Guerrero pre-

suntamente por no presentarse al examen de evaluación y no asistir a las aulas.

Todos los maestros de esta primaria militan en las filas de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), entre ellos su director, Carlos Botello Barrera, quien desde 2013 ha encabezado las mo-

vilizaciones en contra de la reforma.

Según Botello Barrera, muchos de sus compañeros fueron despedidos injustamente, ya que nunca han descuidado las labores docentes.

El director asegura que se trata de una medida de represión contra él por encabezar el movimiento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	MÉXICO	7

Entra a debate el modelo educativo

Tras el fracaso de la mesa política entre la Secretaría de Gobernación y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, este martes comienza la mesa de educación entre ambas partes, en la que debatirán sobre la construcción de un nuevo modelo educativo.

Mientras que el Gobierno federal anunció que esta semana presentará a través de la Secretaría de Educación Pública una propuesta sobre los cambios en los planes de estudio, para después realizar una consulta nacional, la CNTE busca llevar a cabo, antes, una consulta que incluya a sectores populares, intelectuales y padres de familia.

“Se va a hacer la propuesta de todo el modelo educativo: qué se va a hacer, qué va a contener, y el anuncio de los foros de discusión”, informó el área de comunicación social de la SEP, sobre lo que se prevé para esta semana.

De lado de la coordinadora, su propuesta es una transformación del modelo educativo que reconozca el carácter público, gratuito, laico, popular y pluricultural en nuestro país, además de que se debe de comenzar por la transformación de las normales para formar a los profesores que el país necesita.

Sobre qué esperar del anuncio de la SEP, Carlos Ornelas, académico especialista en educación de la Universidad Autónoma Metropolitana, comentó que fuera de los posibles cursos de capacitación para profesores, difícilmente habrá grandes sorpresas.

“No creo que podamos esperar grandes no-



Propuesta. Profesores de la coordinadora buscan un modelo educativo popular. / LESLIEPÉREZ

NUÑO, SIN CONFIRMAR

● Pese a que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, aseguró que el titular de la SEP estará presente en la mesa, Educación Pública informó que la asistencia de Aurelio Nuño no está confirmada; por su parte, la CNTE ha reiterado que la presencia del funcionario en las mesas es “irrelevante”.

vedades, porque lo que tenemos en términos curriculares no difiere mucho a lo que hay en Finlandia, Corea o Japón; en lenguaje sí, pero en matemáticas o ciencia tenemos lo mismo”, explicó el académico. / ALEJANDRO SUÁREZ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	NACIÓN	3

Prevenir abusos

■ El diputado priista Francisco Escobedo presentó una iniciativa de ley ante la Comisión Permanente con el fin de implementar programas para prevenir y detectar la violencia sexual a estudiantes de educación básica con profesionales que impartan programas que les proporcionen a los niños un “escudo”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	POLÍTICA	14

Instalan maestros disidentes plantón ante presidencia de Tepatepec, Hidalgo

**HÉCTOR BRISEÑO, JUAN R. MONTOYA
Y DIANA MANZO**

Corresponsales

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se instalaron ayer en plantón frente al palacio municipal de Francisco I. Madero, Hidalgo, en repudio a la reforma educativa.

El campamento se instaló en Tepatepec, cabecera municipal de Francisco I. Madero, al considerar que el lugar es emblemático "por la lucha que desde hace décadas han emprendido tanto la gente de esa localidad como los maestros normalistas de El Mexe en defensa de la educación", resaltó en entrevista Andrés Caballero, maestro normalista de la CNTE.

A su vez, profesores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) aseguraron que elementos de la Gendarmería Federal los amagaron con sus armas e incluso cortaron cartucho cuando regresaban de su más reciente actividad en contra de la reforma educativa, después de *tomar* la caseta de peaje de La Venta, en la Autopista del Sol, ayer por la mañana.

El vocero de la Ceteg, Walter Emmanuel Añorve Rodríguez, aseguró que "de manera intimidante y agresiva, le cortaron cartucho a un grupo de compañeros que ya veníamos de retirarnos de la actividad". Añadió que los elementos de la Gendarmería se portaron "de forma vil", pues "somos un grupo de maestros que nos manifestamos y de ninguna manera aceptamos ese tipo de agresión en contra de ningún compañero".

En tanto, el tramo carretero Canal 33, ubicado sobre la autopista federal Panamericana 180, a la altura del municipio de Juchitán, Oaxaca, cumplió ayer 33 días de permanecer bloqueado por profesores de la sección 22 de la CNTE, padres de familia y organizaciones sociales, quienes exigen la abrogación de la reforma educativa, libertad a sus dirigentes presos y justicia por los caídos en el municipio de Nochixtlán el pasado 19 de junio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	POLÍTICA	17

Cárdenas deplora sanciones contra maestros

SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

Chilpancingo, Gro.

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano hizo un llamado al gobierno federal y estatal para que no tomen medidas de carácter punitivo en contra de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que se oponen a la reforma constitucional en la materia.

“No hay que generar problemas cuando no hacen falta”, apuntó. Entrevistado en Tlapa de Comonfort, en la Montaña Alta de Guerrero, donde participó en un acto político al que asistieron unos 400 habitantes de distintos municipios de la región, el dirigente del movimiento Por México Hoy advirtió que la reforma “no está orientada a elevar la educación ni la calidad del magisterio”.

Reiteró su exigencia al gobierno federal para que en sus reuniones con la dirigencia de la CNTE “no tome una medida de carácter punitivo”. En el caso de Guerrero, donde se anunció el despido de al menos mil 200 maestros, pidió a las autoridades estatales que tomen en cuenta que “no hay que generar problemas, cuando no hacen falta”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	PORTADA	PP

¡Quién fuera Chabelo!

Miembros de la CETEG que tenían tomada una caseta en Acapulco lo dejaron pasar a cambio de pintar en su camioneta “Apoyo a los maestros”. En contraste, a otros automovilistas les exigían “mocharse con el movimiento”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	NACIONAL	2

Difunde SNTE spot sobre logros

SONIA DEL VALLE

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) lanzó un spot en el que su dirigente, Juan Díaz de la Torre, asegura a los maestros del país que logró una respuesta favorable de las autoridades educativas a las exigencias del magisterio.

El mensaje fue difundido en su página de internet y transmitido ayer por televisión en el medio tiempo del partido entre Chivas y Pumas.

“Hemos logrado una respuesta favorable a tus exigencias. Para decirlo claramente: carrera magisterial se pagará como siempre se ha hecho”, indica.

“La SEP acepta hacer una revisión profunda de la evaluación docente, será integral, contextualizada, formativa, sin visión sancionadora ni punitiva, respetará la dignidad y el prestigio profesional de los maestros”, expone Díaz en el spot de más de un minuto de duración.

Con un traje azul y en un salón de clases como escenario, asegura que la SEP se comprometió a garantizar la calidad de los programas de formación continua.

También anunció que la dependencia se comprometió a invertir 50 mil millones de pesos para dotar de conectividad a las escuelas y fortalecer escuelas normales.

Este es el primer spot que difunde la organización sindical sobre los contenidos de la reforma educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	NACIONAL	4

Llevarán Alcaldes oaxaqueños demandas de magisterio

Manda la CNTE caravana a CDMX

Buscarán reunión
con autoridades
simpatizantes
del magisterio

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- Alcaldes y autoridades comunales de Oaxaca que simpatizan con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) salieron ayer en caravana hacia la Ciudad de México con la agenda de demandas del magisterio disidente.

El grupo, coordinado por la sección 22, busca reunirse con autoridades federales para plantearles como propias siete exigencias de la CNTE.

Entre las demandas se encuentran la abrogación de la reforma educativa y el resto de las reformas estructurales y la libertad inmediata de maestros y activistas presos, así como castigo por los hechos ocurridos en Nochixtlán.

Además, piden la destitución del Secretario de Educación, Aurelio Nuño, y respe-

to al territorio, a los sistemas normativos internos y a la autonomía municipal.

La caravana también solicita al Gobierno federal que asuma con responsabilidad las mesas que sostiene con la CNTE y cumpla los acuerdos, y manifiesta su rechazo a los empresarios que se oponen a una solución negociada con el magisterio.

“Para hablar de frente con el Gobierno federal y para que se nos escuchen a todos los pueblos, tiene que acabar la violencia de este Gobierno federal que se ha acentuado en este sexenio. Tenemos que hablar sobre la traición de los que nos representan a nivel nacional”, expresó Luz Irene Montes, Presidenta Municipal de Santo Domingo Yanhuitlán.

En el arranque del movimiento que salió ayer hacia la capital del País, la Alcaldesa reclamó justicia para las familias de las personas muertas en el operativo de desalojo ocurrido el pasado 19 de junio en Nochixtlán.

“La sangre sigue en la tie-

Movilización

Autoridades municipales de Oaxaca, activistas y maestros viajan en caravana hacia la CDMX.

2,000

personas participan
en el movimiento
motorizado.

130

autoridades municipales
y comunales
se unieron.

rra. La sangre de Nochixtlán no se ha levantado aún. No vamos a descansar hasta que esa sangre de Nochixtlán se recoja de la tierra”, dijo.

Por su parte, el Presidente Municipal de Santa María Apasco, Jaime López, manifestó que la liberación de dos maestros en las últimas horas no detendrá la protesta social y reclamó la libertad de más de 20 profesores y activistas.

Destacó que la agenda de las autoridades oaxaqueñas se unificó con la de la Coordinadora.

López afirmó que en esta caravana motorizada, conformada por más de 2 mil personas, viajan 130 autorida-

des municipales y comunales, así como activistas sociales y maestros.

Ayer, el convoy que salió de la capital de Oaxaca hizo una primera parada en Nochixtlán.

De ahí viajó al municipio de Huajuapán, en donde pernoctarán los participantes, y el lunes arribarán a Puebla, de donde saldrán en las primeras horas del martes para llegar ese mismo día a la Ciudad de México.

Aquí conmemorarán el primer mes de los hechos violentos de Nochixtlán ocurridos el pasado 19 de junio y tendrán un encuentro con autoridades municipales de otros estados y maestros disidentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	NACIONAL	4

Llama disidencia a reforzar protestas

VIRGILIO SÁNCHEZ
Y JESÚS GUERRERO

El magisterio disidente llamó a sus maestros a intensificar las protestas contra la reforma educativa durante este periodo vacacional en Oaxaca y Guerrero.

En una asamblea celebrada el fin de semana, la sección 22 de la CNTE en Oaxaca determinó no parar.

“La jornada de lucha continúa de manera contundente durante el periodo del receso

escolar y llama a las bases para fortalecer las actividades de la jornada de lucha”, expone el acuerdo.

La disidencia convocó a una megamarcha el próximo jueves para acompañar la mesa de trabajo social en la Secretaría de Gobernación.

También hoy, un grupo de maestros marcharán en la Ciudad de Oaxaca de las instalaciones de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca al Instituto Estatal de Educación Pública

de Oaxaca (IEEPO), y el martes marcharán en Nochixtlán para conmemorar un mes del operativo federal en el que murieron ocho activistas de la CNTE.

En Guerrero, los maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) acordaron intensificar sus acciones con la toma de casetas en las carreteras, marchas en las calles y el cierre de oficinas gubernamentales.

En tanto, integrantes del

Movimiento Popular Guerrerense (MPG), que aglutina a organizaciones sociales, sindicatos independientes y estudiantiles, acordaron en asamblea apoyar las acciones de protesta en contra de la reforma educativa.

Ayer, un grupo de maestros disidentes tomaron la caseta de La Venta de la Autopista del Sol Cuernavaca-Acapulco, en donde dieron paso libre a los automovilistas a cambio de una cooperación económica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	NACIONAL	4

Toman caseta

■ **PUEBLA.** En apoyo a los maestros de la CNTE y de las víctimas de Nochixtlán, un grupo de encapuchados conformado por docentes y estudiantes tomaron ayer la caseta de Amozoc en la autopista Puebla-Orizaba, donde pidieron cooperación a los automovilistas.

Norma Herrera



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	NACIONAL	5

Convocan a marchas

■ MONTERREY.

En apoyo a los movimientos que se realizarán contra la reforma educativa esta semana, el grupo Maestros de Nuevo León, que mantiene un plantón frente al Palacio de Gobierno, convocó ayer a docentes de la entidad a realizar marchas simultáneas el martes y el jueves en calles de esta ciudad.

Adriana Dávila

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	NACIONAL	3

► Herrera exige al gobierno no ceder a las presiones de la CNTE

En medio de la presión que ejerce la CNTE, el PAN en el Senado se manifestó en contra de darle marcha atrás a la reforma educativa. Aseveró que el diálogo que se mantiene con el magisterio disidente no debe generar expectativas sobre eventuales cambios a la Constitución y leyes que sólo busquen restaurar privilegios a cambio de que terminen los bloqueos y movilizaciones que afectan a estados y a la capital del país.

“Estamos en contra de que se dé marcha atrás a la reforma educativa, pero abiertos a propuestas que permitan revisarla y encontrar una solución al conflicto magisterial”, estableció el coordinador del PAN en el Senado, Fernando Herrera

El legislador por Aguascalientes celebró la decisión del Gobierno federal de abrir el diálogo con los maestros disidentes, pero exigió al gobierno federal no ceder a las presiones de la CNTE, “cuyos líderes insisten en la abrogación de la reforma educativa y en obtener impunidad para quienes han incurrido en faltas administrativas, hechos violentos y presuntas infracciones a las leyes fiscales”.
(Alejandro Páez)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	PORTADA Y NACIÓN	PP, 14 Y 15

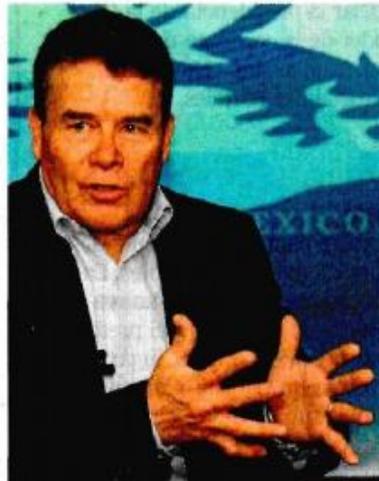
El ala radical se apoderó de la CNTE: Juan Díaz

- Analiza la expulsión de líderes de la disidencia
- Asegura tener facultades para intervenir a la Sección 22

**NURIT MARTÍNEZ
Y JULIÁN SÁNCHEZ**

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, asegura que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha sido secuestrada por “un ala radical que quiere todo o nada” y que exige la derogación de la reforma educativa cuando sólo se requiere que ésta sea sometida a una revisión.



Juan Díaz de la Torre afirma que la estrategia de la CNTE ha sido cíclica.

Asegura que en México hay “efervescencia política” por la aplicación de la reforma y que en sus demandas por modificar la implementación de la misma existen diferencias con la CNTE, pues mientras el sindicato va por la vía institucional, la disidencia asume posturas radicales.

En **entrevista** con EL UNIVERSAL,

señala que la estrategia de la CNTE de “movilización-negociación-movilización y repliegue” ha sido cíclica desde 1979 sin más resultados que los beneficios para unos cuantos.

Ante las vejaciones cometidas por integrantes de la CNTE a maestros de Chiapas y Oaxaca, Díaz de la Torre señala que en los últimos cinco años el SNTE se ha planteado en dos ocasiones la posibilidad de expulsar a algunos dirigentes, “cuando han tomado una acción demasiado beligerante que lesiona al sistema educativo y al sindicato”. Anticipa que ante la ausencia de los líderes Rubén Núñez y Francisco Villalobos, quienes se encuentran presos, él tiene facultades para intervenir a la Sección 22 de Oaxaca y tomar el control.

Sobre el apoyo de Andrés Manuel López Obrador a la Sección 22 de Oaxaca, dice que el magisterio se ha vuelto atractivo para muchos actores políticos.

Añade que el acuerdo con la SEP para restablecer la situación salarial del programa de Carrera Magisterial implicó más de 2 mil 450 millones de pesos adicionales para los maestros este año.

NACIÓN A14 y A15



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	NACIÓN	15

Apertura, clave para avanzar con la CNTE

San Cristóbal de las Casas, Chis. – La apertura del gobierno federal y del Congreso de la Unión para atender las demandas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), “es clave” para avanzar en lo que los maestros consideran justo, pero esta disposición debe ser de ambas partes que están sentadas en la mesa para evitar choque y enfrentamientos, consideró el obispo Felipe Arizmendi Esquivel.

En su mensaje dominical, se congratuló que se haya abierto otra vía de atención de los maestros, como fue la Comisión Permanente del Senado, puesto que fueron los legisladores los que aprobaron la reforma.

Consideró que la propuesta ciudadana para elaborar una nueva reforma educativa, no debería ser rechazada, porque así lo contempla el marco legal: que el pueblo proponga cambios legislativos.

Esto sería “un paso significativo y eficiente”, por lo que es el momento de “elaborar una propuesta de reforma educativa que sea integral, no solo laboral y administrativa.

“Es importante que continúen las mesas de diálogo para analizar los aspectos políticos, educativos y sociales”, pidió el obispo.

Agregó que si se hace la revisión a la reforma es para hacerle cambios “que sean necesarios”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	ESTADOS	22

Coordinadora recibe de pintor donativo de 3 mil pesos

● Enrique Díaz obtuvo el dinero de la venta de réplicas de 28 acrílicos y tres grabados en linóleo sobre el tema magisterial

Tuxtla Gutiérrez.— Representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) recibieron un donativo obtenido de la exposición *Arte en resistencia* del pintor chiapaneco Enrique Díaz.

El artista aseguró que la ayuda económica no fue cuantiosa, pero expresa el apoyo moral y solidario para que los maestros no se sientan solos en sus batallas contra la reforma educativa.

La entrega de los 3 mil pesos, producto de la venta de las réplicas de los 28 cuadros de acrílicos y tres grabados en linóleo sobre el tema magisterial, se llevó a cabo en el Museo de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde también se realiza la exhibición.

El donativo fue entregado a Gabriela Márquez Álvarez y Gabriel Medina Morales, integrantes de la comisión de Educación y Cultura de la Asamblea Estatal Democrática de la disidencia de la Sección 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

“Esta ayuda nos significa mucho, porque no es sólo una expresión del artista, sino de la sociedad misma, que desde distintas manifestaciones nos acompaña”, dijo la maestra Márquez.

Enrique Díaz aseguró que la exposición “concentra la indignación y la ira por las brutales golpizas, sus muertos y heridos, exalta también la alternativa para el diálogo y la paz en la búsqueda de solución del conflicto magisterial”.

El pintor enfatizó que este movimiento y su resistencia a los embates del gobierno “cambiaron su vida para siempre”, y con esa idea planea instalar dentro de dos meses un taller de enseñanza pictórica y crear un museo de arte alusivo a la rebeldía en la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

La exposición *Arte en resistencia*, a decir de su creador, atrapa los episodios dolorosos de la lucha contra la reforma educativa. Uno de éstos, cuando, el 25 de mayo los docentes enfrentaron el desalojo policial, en medio de vehículos antimotines, gases lacrimógenos y balas de goma. En colores elementales, abundó, se funde también el dolor por las muertes y heridos en Nochixtlán, donde las balas agotaron la tolerancia y vulneraron la paz.

Una de las peculiaridades de la muestra es que 28 de los 31 cuadros están elaborados en cartón, algunos extraídos de cajas de despensas, como analogía a una identidad general, por su origen común y orgánico.

Enrique Díaz puntualizó que el arte sirve como “plataforma para expresar la ira e indignación, como también la esperanza en medio del dolor”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	MÉXICO	6

SIN CONDICIONES PARA UN RESCATE ECONÓMICO: CONCANACO

Urgen a retirar bloqueos antes de la Guelaguetza

AYUDA. EMPRESARIOS EXTERNARON AL TITULAR DE ECONOMÍA QUE LOS APOYOS QUE LES OFRECIÓ SON INSUFICIENTES; PODRÍAN AUMENTAR RECURSOS: SE

DANIELA WACHAUF

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) calificó como indispensable retirar los bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) antes que comience la 84 edición de la Guelaguetza, que será del 25 de julio al 1 de agosto.

“El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que para la Guelaguetza, Oaxaca estaría en orden y esperamos que así sea”, manifestó Enrique Solana, presidente de la Concanaco en una entrevista con 24 HORAS.

Señaló que la coordinadora está jugando y extorsionando al gobierno: “Cuando creen que estamos defendiendo al sector empresarial, piensan que estamos defendiendo a Soriana, Wal Mart; ellos se defienden solos, ellos negocian con el gobierno los daños sufridos y buscan alguna compensación de cualquier tipo; lo resuelven porque son pocos”.

Resaltó que las 200 mil unidades de pequeñas y medianas empresas

ALTERNATIVA



Los empresarios tendrían que irse a un juzgado y demandar a la autoridad para que les pague los daños sufridos”

ENRIQUE SOLANA

Presidente de Concanaco-Servytur en Oaxaca

RETIENEN A MÉDICOS

● Las Secretarías de Gobernación y de Salud informaron que el sábado pasado personal médico intentó salir del municipio de Nochixtlán a las 19:30 horas, pero fue impedido por un numeroso grupo de personas, quienes los amenazaron y retuvieron hasta pasadas las 22:30 horas.

que hay en Oaxaca y Chiapas son a las que están estrangulando.

“Empresarios de Huatulco y Sa-

lina Cruz me dicen que están muy preocupados porque no hay una liberación de las carreteras y solamente es de forma intermitente”, expuso Solana.

Consideró que no hay las condiciones para poder pensar en recuperar las actividades económicas de los estados.

“Si no se da el Estado de Derecho, es inútil pensar en un plan de rescate. El dinero que se va a mandar a esa entidad se va a perder porque dentro de 15 días lo vuelven a cerrar o dentro de 30 años”, expuso el presidente de la Concanaco.

Subrayó que la gente está tolerando las actividades ilícitas porque la autoridad no ha actuado, “podrían decir que la CNTE, que de su presupuesto que es de miles de millones de pesos, que de ahí se tome para reponer el daño causado a las empresas, buscar justicia real”.

Comentó que en días pasados se envió una carta al titular de la Secretaría de Economía, Ildefonso Guajardo, expresándole que los apoyos de cinco, 10 y 20 mil pesos probablemente no serán suficientes.

“Me dijo -Guajardo- que se puede llegar a que Hacienda autorice incrementar los recursos, pero aunque no lo digan estamos esperando a que se pueda inyectar dinero”, finalizó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	MÉXICO	6 Y 7

Tras 64 días, CNTE lleva

A 64 días de que inició el paro organizado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en Oaxaca se registraron 896 bloqueos carreteros, informó Caminos y Puentes Federales.

La dependencia federal explicó que desde el comienzo del paro magisterial se registraron en promedio, cada día, 14 bloqueos en vialidades oaxaqueñas, los cuales tienen la característica de ser intermitentes; es decir, se instalan unas horas, se retiran y regresan, mientras el número de personas

que participan en ellos es variable, desde 50 hasta 200, dependiendo el caso, pero todos son simpatizantes de la coordinadora.

Las manifestaciones varían en número según el día. Por ejemplo: el 30 de junio había activos 20 cercos en las carreteras, mientras que este fin de semana contabilizaron 12 en diferentes puntos de la entidad, destacando el de la carretera México-Oaxaca a la altura de Nochixtlán, donde el 19 de junio pasado hubo un enfrentamiento que dejó nueve muertos.

896 bloqueos en Oaxaca

De acuerdo a la información de la cuenta de Twitter de la Policía Federal, estos bloqueos fueron matutinos con una duración de entre cuatro y seis horas. Los últimos puntos en despejarse fueron en los tramos de Teotitlán-San Francisco Telixtlahuaca, Pinotepa Nacional-Santa Cruz y La Ventosa-Tehuantepec.

Otros de los puntos que estuvieron bloqueados fueron la Coatzacoalcos-Salina Cruz (localidades en donde se asientan las refineras del sureste del

país), La Ventosa-Salina Cruz, Oaxaca-Tehuantepec y Huajuapán de León-Oaxaca.

Junto a éstos también hay reportes de que en los municipios de Teotitlán de Flores Magón, San Lucas, Juchitán y Magdalena Tequixtlán había manifestaciones en los caminos que llevaban a las cabeceras.

La táctica de realizar bloqueos comenzó el 15 de mayo pasado y que a decir de los empresarios ya dejaron pérdidas por mil 700 millones de pesos. / ALEJANDRO SUÁREZ

DAÑOS



La intolerancia al desarrollo está llevando a la debacle al sector empresarial, dañando el patrimonio de los oaxaqueños a costa de intereses para unos"

SERGIO BELLO GUERRA
Diputado local de Oaxaca

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	PRIMERA	26

Corte alista freno contra la CNTE

Propone que si los docentes dejan de satisfacer los requisitos de la ley, no queda más remedio que terminar su servicio

POR JUAN PABLO REYES

juan.reyes@gimm.com.mx

Desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se prepara un nuevo revés judicial contra la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que buscaba, mediante un amparo, dejar sin efectos la ley que permite cesar a los docentes que no obtengan resultados favorables en las pruebas de permanencia.

Un proyecto de sentencia elaborado por el ministro José Ramón Cossío, concluye que los requisitos de ingreso y permanencia en la carrera magisterial, son condiciones que se deben cumplir para poder ocupar el cargo público de docente.

En el documento, entregado ya a sus cuatro compañeros de Sala, propone que si los docentes dejan de satisfacer los requisitos exigidos por la ley, no queda más remedio para la administración pública que dar por terminado el nombramiento, sin responsabilidad para ella.

“La evaluación obligatoria que tienen que presentar los trabajadores del Servicio Profesional Docente a

efecto de permanecer en el servicio u obtener una promoción dentro del mismo no tiene la naturaleza de una sanción administrativa, pues sólo se traduce en el cumplimiento de una condición o, en el mejor de los casos, de un deber entendido como necesario para permanecer en el cargo y satisfacer los objetivos de la función pública para la cual han sido nombrados”.

Ante esto, Cossío considera que el incumplimiento de las condiciones de permanencia en el empleo, como la acreditación de evaluaciones, da lugar a una consecuencia jurídica consistente en la terminación del nombramiento y la separación del Servicio Profesional Docente.

Sin embargo, el integrante del máximo tribunal del país detalla que la separación del Servicio Profesional Docente no constituye una sanción administrativa sino una figura regida por el derecho laboral burocrático.

De esta forma, Cossío Díaz plantea que cuando la administración advierte que quien desempeña el servicio público ya no reúne las condiciones que exige el servicio para el cual fue designado, cuenta con

QUEJA

■ La CNTE alegó ante la Corte que la Ley General del Servicio Profesional Docente contraviene la garantía de irretroactividad establecida en el artículo 14 constitucional, así como la estabilidad e inamovilidad en el empleo, al afectar derechos adquiridos o situaciones jurídicas acaecidas con anterioridad a su entrada en vigor.

■ Sostienen que los artículos 52 y 53 de la Ley General del Servicio Profesional Docente contravienen el Artículo 123 Constitucional al establecer una evaluación obligatoria como condición para permanecer en el empleo.

■ En 2015, por unanimidad, el pleno de la Corte declaró constitucional la evaluación magisterial, regulada a partir de la Reforma Educativa.

la atribución de retirar dicho nombramiento sin responsabilidad y con el respeto de los derechos fundamentales que asisten al gobernado.

“Atendiendo a la naturaleza del nombramiento de una persona como servidora pública, es posible comprender que si ésta ya no reúne las condiciones que se requieren para la prestación

del servicio, entonces no se actualiza necesariamente un caso de ilicitud que dé lugar a la imposición de una sanción, simplemente se está en presencia de un caso de insatisfacción de los requisitos para continuar con el desempeño de la función pública”, señala el proyecto.

José Ramón Cossío explica que entre los objetivos de la Reforma Educativa destacan el mejorar la calidad de la educación y la práctica profesional docente, asegurar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del personal y estimular el reconocimiento de las labores mediante opciones de desarrollo profesional.

“Estos propósitos son compatibles, a su vez, con los ideales de excelencia educativa a que se refiere el artículo tercero constitucional. Por tanto, es razonable que su insatisfacción dé lugar a la terminación del nombramiento respectivo”, detalla el documento.

El asunto promovido por 17 integrantes de la CNTE, está programado para analizarse por la Primera Sala de la SCJN el diez de agosto, una vez que los ministros hayan reanudado sus actividades correspondientes al segundo semestre de 2016.

OBJETIVO
Ministros señalan que uno de los objetivos de la Reforma Educativa es asegurar la capacidad de los docentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	MÉXICO	2

DESDE LA WEB

Todo para el SNTE; nada para la CNTE

La CNTE está pidiendo la abrogación de la reforma educativa, lo cual sería un gran beneficio para los maestros que ya estaban en servicio antes de la implementación de la misma, a quienes de forma arbitraria les fueron arrebatados muchos de sus derechos conquistados, como la estabilidad laboral, que ahora depende de una evaluación. **DANIEL LEFT**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	POLÍTICA	8

“No hay vuelta atrás a la reestructura”, advierte

Moisés Robles: “la sección 22 no recuperará el Ieepo”

Óscar Rodríguez/Oaxaca

A un año del decreto publicado por el gobernador Gabino Cué para recuperar la rectoría de la educación en el estado y lograr la reestructuración del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo), el titular de esa dependencia, Moisés Robles Cruz, afirmó que la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no retomará el control del instituto.

—El 20 de julio se cumple un año de la promulgación del nuevo Ieepo y de la recuperación de la rectoría, ¿cuál es el balance?

—El balance se sintetiza en una frase: pusimos orden. La recuperación de la rectoría edu-

cativa comenzó, en efecto, con el decreto de hace un año, del 20 de julio y que se aplicó al día siguiente; estamos en víspera y creo que es una síntesis positiva más allá de lo que ha acontecido en las últimas semanas en Oaxaca y en los estados donde tiene presencia la CNTE.

“La sección 22 no puede volver con su estructura sindical a recuperar el Ieepo, es algo irreversible, la sociedad lo demandó, porque se trató de una medida que fue benéfica para todos, tanto para los propios docentes como para los padres de familia y la sociedad”.

—¿Cree que se dé vuelta atrás a la reforma educativa?

—No habrá vuelta atrás para que la estructura sindical, la sección 22, recupere el IEEPO. No

hay vuelta de hoja, la medida de hace un año fue justa, histórica y a nosotros, como institución, nos corresponde hacer vigente esta norma.

Robles Cruz afirmó que con el decreto de transformación del Ieepo se terminaron en Oaxaca los ciclos escolares inconclusos y con el “marchometro”.

Además, dijo, empezó a escribirse una nueva historia, donde los profesores que se evalúan y capacitan obtienen los mejores beneficios y salarios de acuerdo con el mérito y no al puntaje sindical.

También se logró la bancarización del pago de docentes y se depuró la nómina de trabajadores, sacándose a más de 200 *aviadores* detectados y 600 más



El titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

con doble plaza, entre los que había ex funcionarios estatal, autoridades municipales y ex diputados.

También se creó una red de supervisores escolares, que se encarga de verificar que los profesores no falten a las aulas.

Dentro de la estructura del Ieepo hubo un ordenamiento de personal, reduciendo la plantilla de trabajadores de mil 400 a 450.

A su vez, se creó un *callcenter*, que ha atendido 37 mil solicitudes y se han aplicado cien protocolos de seguridad. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	POLÍTICA	8

Recuento de MILENIO sobre docentes faltistas

Sin clases, uno de cada tres días en Oaxaca por el paro

Chiapas, Michoacán y Guerrero son las otras entidades donde los maestros afines a la CNTE más han abandonado las aulas para protestar contra la reforma educativa

Rafael López/México

Los maestros afines a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero han realizado diversas protestas contra la reforma educativa que derivaron en que los alumnos de dichas entidades no tuvieran clases durante varios días hábiles del presente ciclo escolar; los niños de Oaxaca y Chiapas son los más afectados, con 74 y 51 días de clases perdidas (uno de cada tres y uno de cada cuatro), respectivamente, de acuerdo con un recuento de MILENIO.

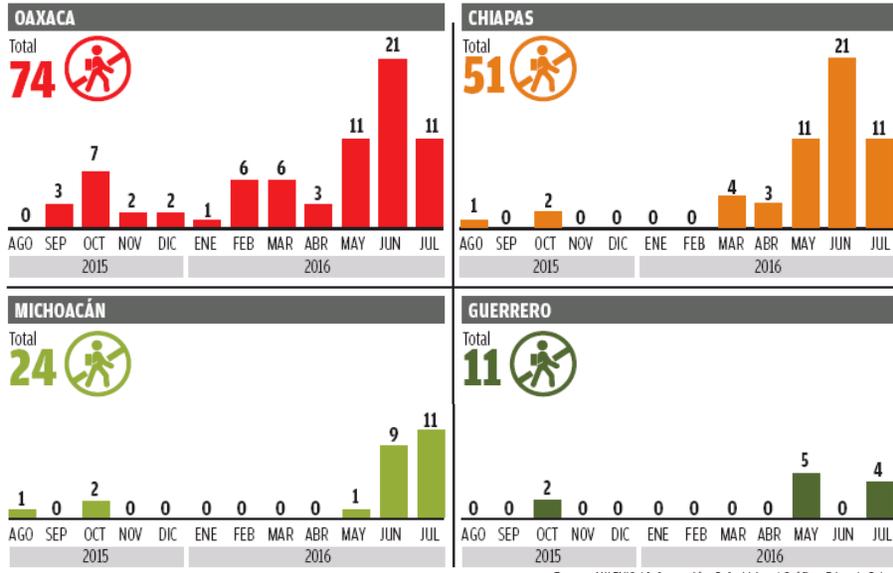
En lo que se refiere a Michoacán y Guerrero, un informe de la organización Mexicanos Primero señala que en la entidad gobernada por Silvano Aureoles los docentes se ausentaron de las aulas en 24 jornadas; en Guerrero, la cifra es de por lo menos 11 días laborales.

Los motivos de los maestros para ausentarse de las escuelas van desde marchas en sus entidades hasta los plantones en la Ciudad de México, para manifestarse contra las evaluaciones periódicas, que fueron creadas en la reforma educativa promulgada en enero de 2013.

Desde entonces los grupos de maestros disidentes han realizado diversas acciones de presión para evitar ser evaluados. En lo que respecta a las acciones realizadas durante el último ciclo escolar, destacan los blo-

JORNADAS SIN LABORES

En Oaxaca se presentó el número más alto de ausentismo magisterial, pues dejaron sin clases en 74 ocasiones a los alumnos de nivel básico, esto equivale a que no se presentaron a las aulas en uno de cada tres días.



Fuente: MILENIO | Información: Rafael López | Gráfico: Eduardo Salgado

La SEP anunció el 1 de julio las multas salariales contra los paristas para evitar el ausentismo

queos carreteros en diferentes puntos de Oaxaca, los plantones en los centros históricos de dicha entidad y en Chiapas; las movilizaciones a la Ciudad de

México y el campamento que mantienen los docentes en la Plaza de la Ciudadela.

Ante estas acciones, la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció, el 1 de julio pasado, la aplicación de 53 mil 718 descuentos salariales a docentes y personal administrativo de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca, por reportar faltas injustificadas durante mayo.

La dependencia informó que en Chiapas se descontaron 28 mil 292 días; en Oaxaca, 23 mil 745; en

Michoacán, mil 620, y en Guerrero 61. De acuerdo con la secretaria, las multas salariales se aplican a más tardar en cuatro semanas.

Los descuentos al sueldo de los maestros no ha sido la única medida que ha tomado la SEP para evitar el ausentismo en los salones de clase. En lo que va de 2016 se han anunciado por lo menos 7 mil 779 despidos de maestros por no presentarse a las evaluaciones docentes o por faltar más de cuatro días seguidos a trabajar.

MÁS CASOS

De los 198 días que los maestros debieron presentarse ante sus alumnos en un aula, en 74 jornadas (equivalentes a 33.8 por ciento) estuvieron ausentes por diversos motivos, como paros nacionales de labores, marchas hacia la Ciudad de México y mítines en diversos puntos de Oaxaca, entre ellos en el Congreso estatal y la sede del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo).

El ciclo escolar comenzó el 24 de agosto de 2015 y la primera movilización de los maestros oaxaqueños se realizó un mes después, entre el 22 y 24 de septiembre, cuando los docentes además instalaron un plantón en el centro histórico de Oaxaca, con la finalidad de que la reforma educativa fuera derogada.

Uno de los paros más prologados por parte de los integrantes de la sección 22 se llevó a cabo entre el 29 de febrero y el 4 de marzo, cuando bloquearon cinco vialidades primarias de la ciudad y algunas carreteras federales, como las 125, 190 y Transistmica para impedir el paso hacia Veracruz, así como en los municipios de Matías Romero, Tehuantepec y Zanatepec, en la región del Istmo.

Por su parte, los profesores de Chiapas que pertenecen a la CNTE dejaron sin clases a sus alumnos 51 días hábiles del último periodo escolar. La mayoría de las faltas se registraron desde el pasado 15 de mayo, cuando se unieron al paro nacional de labores; desde entonces pasaron 43 días.

El pasado 31 de mayo dos maestros fueron rapadas en Chiapas por un grupo de profesores en paro, cuando se dirigían a entregar documentación correspondiente a los docentes faltistas en el municipio de Comitán de Domínguez.

Una semana antes se instruyó a los agremiados de la CNTE en Michoacán a realizar brigadas de "cazadelatores", con el objetivo de identificar a supervisores y directivos encargados de levantar las actas de asistencias para raparlos y evidenciarlos como traidores. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 3

DIRIGEN "CAZA" DE FUNCIONARIOS

Jefes de CNTE que vejan a los del IEEPO cobran \$100 mil

Por María Cabadas

NICOLÁS ROSAS, Roberto Martínez y Lucio Martínez agredieron a coordinadores el 12 de julio; sus sueldos, superiores a los de profesores que sí dan clases regularmente **pág. 3**

LOS "POLICÍAS" MAGISTERIALES

Su objetivo: agredir y tomar como rehenes a trabajadores del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Fotos del 12 de julio, cuando golpearon y lanzaron huevos contra funcionarios del IEEPO.



Nicolás Daniel Rosas Ibáñez

Jefe de Teleseminarios

Salario mensual: \$56 mil

Tiene orden de captura de la PGR por usurpación de funciones



Roberto Martínez Pacheco

Subjefe de Proyectos Académicos de Teleseminarios

Salario mensual: \$26,292



Lucio Martínez Sánchez

Maestro de Teleseminarios

Salario mensual: \$26,422



Fotos: Conafes y Quetzalán

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 3

Cazan a funcionarios del IEEPO Cobran más de \$100 mil tres jefes de comandos de la CNTE

TIENEN LAS ÓRDENES de vejarlos e incluso retenerlos como rehenes para presionar; son los que zapearon, empujaron y huevaron a personal del Instituto

CONFLICTO CON LA COORDINADORA

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

Con sueldos de hasta 56 mil pesos mensuales, tres maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) lideran la llamada policía magisterial, que caza funcionarios del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) para agredirlos, vejarlos y a algunos retenerlos y usarlos como rehenes para las negociaciones con el gobierno.

El 12 de julio pasado Nicolás Daniel Rosas Ibáñez, Roberto Martínez Pacheco y Lucio Martínez Sánchez encabezaron los ataques al hotel Casa de Adobe en busca de 17 funcionarios del Instituto para retenerlos y presionar la libertad de los docentes presos y la derogación de la Reforma Educativa.

> el dato

EN UN AUDIO se escucha como "Oscar", uno de los líderes de El Pombo, se fala que tienen conformado el "escuadrón especial".

Rosas Ibáñez, quien aún se ostenta como director de Telesecundarias, tiene una orden de aprehensión en su contra por los delitos de usurpación y uso ilegal de documentos oficiales.

Este maestro se desempeñaba como funcionario en el IEEPO. Fue relevado del cargo cuando el gobierno oaxaqueño recuperó la rectoría de la educación en la entidad, el 21 de julio de 2015.

Este docente percibe 28 mil pesos quincenales. Es decir, 56 mil pesos mensuales, que equivalen a 767 salarios mínimos de 73.04 pesos cada uno.

Martínez Pacheco está adscrito como docente en la telesecundaria ubicada en el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.

Policía magisterial

El grupo conocido como El Pombo fue creado de nueva cuenta.



Imagen de los integrantes del magisterio.

En las calles



Imagen del 12 de julio en que se aprehende a Roberto Martínez Pacheco afuera del hotel.



Agresiones en el hotel Casa de Adobe.



Atacaron a supervisores de telesecundarias.



1 Roberto Martínez Pacheco
Escuela: Telesecundaria San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca
Cargo: Maestro
Sueldo: 13 mil 146 pesos quincenales



2 Nicolás Daniel Rosas Ibáñez
Escuela: Telesecundaria Zaragoza, Santa Cruz Huixtla, Oaxaca
Cargo: Director
Salario: 28 mil pesos quincenales



3 Lucio Martínez Sánchez
Escuela: Telesecundaria San Antonio Huixtla, Oaxaca
Cargo: Maestro
Salario: 13 mil 211 pesos quincenales

Fuente: IEEPO

Continuarán movilizaciones, advierten

LA SECCIÓN 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en Oaxaca, determinó continuar con sus movilizaciones iniciadas desde hace 64 días para derogar la Reforma Educativa.

Además, el magisterio disidente acordó emplazar a los gobiernos estatal y federal para que den solución a sus demandas, en caso contrario advirtió que boicoteará la Guelaguetza 2016, a celebrarse el próximo 25 de julio en el Cerro del Fortín.

Hoy maestros de la Sección 22 realizarán una marcha que partirá a las 08:00 horas de la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca a las oficinas de la Pagaduría para exigir el pago de sus salarios a más de 5 mil docentes.

Además, Martínez Sánchez aparece

María Cabadas

en la lista de órdenes de aprehensión de la Procuraduría General de la República que faltan por cumplimentarse.

En una asamblea realizada por el magisterio disidente a principios de este mes el gremio acordó echar a andar nuevamente su policía magisterial, cuya misión es buscar y retener a 17 altos funcionarios del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), entre ellos su director, Moisés Robles.

En el punto número nueve de los acuerdos aprobados por el gremio se establece: "se realizará la búsqueda y retención de los 17 espurios funcionarios del nuevo IEEPO, para garantizar las mesas de negociación con el gobierno estatal y federal. Esta tarea estará a cargo de la Policía Magisterial (sic)".

+cifras

3
Supervisores de telesecundaria fueron retenidos en el hotel

64
Días lleva el paro de los maestros de la CNTE

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna. Jaque mate. Paro en la UAM (Reforma, p. 10)
- Columna. Cartas a Reforma. Erro o instrumento (Reforma, p. 4)
- Columna. Los libros de las universidades (La Crónica, p. Cuarto)

SEP

- Columna. Templo Mayor. ¡Ah, caray!... (Reforma, p. 10)
- Columna. ¿Será?. Un misterio, su presencia (24 Horas, p. 2)
- Cartón. Atrás de la reforma que va pa' atrás (La Jornada, p. 5)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna. La reforma educativa es un fraude: Schmelkes (La Jornada, p. 18)
- Columna. La reforma y la otra política (Reforma, p. 10)
- Columna. Sociedad y poder. Cinco mentiras sobre la reforma educativa (La Crónica, p. Uno)
- Columna. Política zoom. ¿Abrogar qué? (El Universal, p. 5)
- Cartón. 3 años después. Magú (La Jornada, p. 3)

SNTE/CNTE

- Columna. El correo ilustrado. Postura de la AMACC ante violencia contra el magisterio (La Jornada, p. 2)
- Columna. El correo ilustrado. Acoso y amenazas en secundarias por apoyar paros (La Jornada, p. 2)
- Columna. Manipulación institucional (La Jornada, p. 24)
- Columna. El cristalazo. Los naufragos y Moreno Sánchez (La Crónica, p. Tres)
- Columna. Teléfono rojo. Última tarascada del Peje al PRD (24 Horas, p. 8)
- Columna. Ponerse en los zapatos del otro (Excelsior, p. 11)
- Columna. Hora de escuchar (La Jornada, p. 22)
- Columna. Pulso político. Invalida juez diálogos Segob-CNTE (La Razón, p. 6)
- Columna. Razones. La brújula sin norte (Excelsior, p. 9)
- Columna. Uno hasta el fondo. Realidad aumentada (Milenio, p. 15)
- Cartón. Figaro sí, Firago no. Falcón (La Crónica, p. Tres)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	OPINIÓN	10

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



La UAM ha luchado por mejorar su calidad académica pero los activistas la golpean.

Paro en la UAM

"Continúa la digna toma de la UAM a manos de estudiantes molestos porque no les dan su beca para ir a estudiar al extranjero".

Guillermo Sheridan

Una vez más una universidad pública está en paro. Le toca el turno a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Un grupo de estudiantes tomó el edificio de la Rectoría General de la UAM el 4 de julio exigiendo el pago de "becas de movilidad". El 5 de julio empezó el paro en la unidad Azcapotzalco y el 6 en Xochimilco. La universidad tiene cinco unidades.

La universidad dijo primero que ceder a la demanda "comprometería las finanzas institucionales". Un artículo de Ana Cristina Vargas en el *Reforma* señalaba que una sola beca para estudiar un semestre en Argentina tiene un costo de 80 mil pesos. La UAM apuntó en un comunicado que había autorizado 345 becas de movilidad, 44 por ciento de las solicitudes presentadas, "con base en la disponibilidad presupuestal establecida en la convocatoria respectiva y asignando un recurso 84.7 por ciento mayor al monto originalmente autorizado por el Colegio Académico para tal fin" (*Reforma*, 5.7.16).

Aun así, el rector Salvador Vega y León (doctorado en la Universidad Agraria de La Habana) decidió ceder y

afirmó el 8 de julio que ajustaría recursos para cubrir las becas de todos los que cumplieran con los requisitos. La respuesta del grupo parista, que se presentaba ya como representante de toda la comunidad universitaria, fue exigir un pliego de ocho puntos: (1) mesa de diálogo público con el rector, (2) 100 por ciento de las becas, (3) abrogación de los acuerdos 09/16 y 10/16 (sobre estímulos a profesores visitantes y contrataciones de personal académico por tiempo determinado), (4) auditoría externa del ejercicio del presupuesto, (5) no represalias contra paristas, (6) recalendarización del trimestre de primavera, (7) desaparición de sueldos vitales y (8) ampliación del presupuesto de la UAM.

El 10 y 11 de julio el rector Vega se presentó a negociaciones con los paristas y acordó la resolución de los puntos 1, 2, 4 (parcialmente) y 5. El mismo 11 los activistas entregaron la Rectoría, pero mantuvieron el paro en Azcapotzalco y Xochimilco (en realidad son grupos pequeños los que impiden el acceso a los estudiantes). El 13 de julio comenzó una nueva sesión de negociación, pero los paristas se levantaron de la mesa y convocaron a otra el sábado 16.

Me dice un maestro que estas reuniones son una pesadilla. Los representantes de los paristas cambian constantemente. Algunos se niegan a identificarse, por lo que no es posible saber si son estudiantes. El orden del día

buscan cambiarlo a discreción. Exigen medidas que el rector no puede dar, como un aumento del presupuesto.

El rector Vega decidió no presentarse el sábado 16. "Los ocho puntos del pliego petitorio recibidos el pasado 9 de julio han sido atendidos en el marco que permite nuestra legislación universitaria... Refrendo mi compromiso de continuar [...] con el dialogo cuando existan las condiciones propicias para ello, es decir, con las cinco unidades universitarias y la Rectoría General operando de manera normal".

La UAM, como otras universidades públicas, ha estado en huelga formal o en paro en numerosas ocasiones. Este año está operando con un presupuesto de 8,124.8 millones de pesos, la mayor parte del gobierno federal, pero la terminación del actual trimestre está en entredicho. Una universidad pública que ha hecho esfuerzos por mejorar su calidad académica se enfrenta nuevamente a un golpe de activistas que parecen empeñados en promover la educación privada.

• TRENES DETENIDOS

La Asociación Mexicana de Ferrocarriles advierte que los bloqueos de la CNTE tienen detenidos 100 trenes, equivalentes a 28 mil camiones de un remolque. Las pérdidas económicas son enormes, pero además se genera incertidumbre para inversiones futuras.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	NACIÓN	4

CARTAS A REFORMA

Error o instrumento

Desde 1984 soy profesor de tiempo completo en el departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco y egresé en 1979 de la primera generación de estudiantes de esta universidad.

Nunca en mis cuatro décadas de vida paralela a la de la UAM la institución había sido paralizada por problemas de administración interna de recursos, los cuales siempre han podido resolverse mediante sus órganos colegiados.

Las prolongadas e improductivas huelgas que afectaron a la UAM antes del 2010 fueron promovidas por su sindicato y es sólo ahora que el paro indefinido lo sostienen estudiantes que realmente buscan apoyar la embestida de la CNTE contra la reforma educativa y en favor de los lamentables usos y costumbres corporativos de dicha Coordinadora.

En el mejor de los casos, esos estudiantes cometen un gigantesco error, y en el peor, son el burdo instrumento de fuerzas políticas externas que desean mantener cerrada esta universidad. Ya sería hora de que tales fuerzas hagan política genuinamente democrática y no otra tan costosa y absurdamente “revolucionaria”.

José Hernández Prado • Cuauhtémoc

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	OPINIÓN	CUATRO

Los libros de las universidades públicas

Hace unos días, en mi programa radiofónico de UAM-Radio, Culturalmente incorrectos, entrevisté a David Gutiérrez Fuentes, jefe de Publicaciones de la UAM-X. Hablamos de las dificultades no para hacer libros, sino para distribuirlos, de las ventajas y desventajas del libro digital frente al impreso. Recordé que nosotros, en Xochimilco, hemos tenido muy hermosos libros (recuerdo uno de aforismos del director de orquesta Luis Herrera de la Fuente) que han sido modestos best-sellers. Más recientemente editamos un libro interesante: Basta: cien mujeres contra la violencia de género, testimonios, producto de un convenio con feministas chilenas y argentinas. Esta obra la presentó la rectora Patricia Alfaro Moctezuma, en menos de un año se agotó y acabamos de editar la segunda edición. Algo semejante ocurrió con un extraordinario libro de Rubén Bonifaz Nuño: Antología personal. Tuvimos tres ediciones. Es decir, el libro universitario de calidad tiene éxito. Citado, la plática se dirigió a Bonifaz Nuño.

Recordé palabras mías cuando esa obra soberbia, los gustos personales del inmenso poeta, estuvo lista, escribí algo que deseo recordar. Ezra Pound gustaba de contar una breve historia, una metáfora de la capacidad de la poesía: "¿Qué estás dibujando, Juanito? A Dios. Pero nadie sabe cómo es Él. ¡Lo sabrán cuando yo termine el dibujo!". Es posible que el cuentecillo también encierre otra enseñanza: el poeta es un señalado de Dios. O si se prefiere podemos decirlo con palabras de Chesterton: "El poeta sólo pide introducir su cabeza en los cielos...". Significa ello que el poeta posee la capacidad o el don divino de transmitir el conocimiento y, asimismo, las grandes zonas inexploradas de la actividad humana. Rubén Bonifaz Nuño es uno de los señalados por Dios para ejercer la más alta tarea: la poesía.

Poeta por vocación, enamorado con fiereza de la literatura, Rubén no tiene parangón en nuestras letras latinoamericanas: es el luminoso autor de *Los demonios y los días*, *As de oros*

y *Fuego de pobres*, el inmenso traductor de Homero, el brillante ensayista de *Los reinos de Cintia* y el hombre que descubre secretos prehispánicos con *Imagen de Tlaloc*. Una obra inaudita, ambiciosa y de gran densidad que culmina con la enseñanza, la vida académica a la que tantos años de esfuerzos le dedicara.

Formado en el rigor de los clásicos griegos y latinos, Bonifaz Nuño nos entregó una obra notable que pone a Homero, Propertio, Catulo, Afrodita, Elena, Aquiles, Hera y Atenea entre nosotros y en insuperables versiones. Insatisfecho con las traducciones al castellano existentes fue más lejos y él mismo se hizo cargo de ponerlas en un español perfecto, con la ventaja de que se trata de un poeta traduciendo a otros poetas y entonces queda intacta la musicalidad y el ritmo de los textos originales, la carga poética.

Rubén Bonifaz Nuño llevaba en su interior una luminosidad deslumbrante, que ciega, nada había dentro de él que le restara grandeza, que lo minimizara. Ajeno a grupos y a sectas, no conoció otra religión que el arte y la literatura. Su objetivo en la vida fue (y está plenamente cumplido) la más elevada literatura. Al contrario de lo dicho en uno de sus poemas ("Adiós, adiós, mis compañeros/ me presento, por si no lo saben: estoy de más en esta vida."), Bonifaz Nuño es indispensable, esencial. Baste decir que ni sus traducciones portentosas ni su poesía de mágica sinceridad están de más, son parte fundamen-

tal de nuestra cultura, sin su tarea hoy seríamos menos, muchos menos, en el reino de la creación y en el campo de la cultura universal. En ocasiones, las más de las veces, hombre indefenso, encontró su salvación en la literatura y quizá también en un sentido del humor que lo evadía, aunque fuera momentáneamente, de las penas que se incrustan en el cuerpo y hieren de modo indeleble el alma.

La poesía de Rubén es, a mi juicio, la más acabada, la mejor decantada, que en conjunto podemos hallar en el país. A veces hermética, exige del lector su mejor esfuerzo, un esfuerzo que le permita comprender no sólo su dolor y sus sufrimientos, la terrible y gradual pérdida de la vista y las mujeres que transitan sensuales o enigmáticas dentro de sus versos. Sacerdote y pecador de una religión única, la que fue construyendo en completa soledad y a veces en otra soledad aún más dolorosa, la del desamor, es un poeta de alcances inimaginables, de una belleza y una perfección

asombrosas. Sus poemas posiblemente no sean para memorizar, como los de Bécquer, Neruda o Sábines, son para leerlos lentamente, con sed, con hambre de sentimientos y pasiones, e ir descubriendo un mundo complejo, adolorido, donde las mujeres se alejan y el poeta victorioso pasa a ser un guerrero sombrío: "Y he cambiado. Sordo, encanecido/ una oficina soy, un sueldo/ veinte mil pesos en escombros/ y un volkswagen, y la nostalgia/ de lo que no tuve, y el insomnio/ y cáscaras de años devaluados".

El programa concluyó, pues, con la presencia espiritual del poeta, ensayista y traductor de los clásicos grecolatinos en la UAM-X, de la que recibió un cálido homenaje hace algunos años.

No cabe duda: si las universidades públicas se esmeran por hacer libros bellos, valiosos y promoverlos dentro de nuestras posibilidades, tendrán el éxito que obtienen las ediciones de las empresas privadas.



René Avilés Fabila

www.reneavilesfabila.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	OPINIÓN	10



¡AH, CARAY! En la **SEP** ya encontraron el modo de dialogar, acordar y concretar "modelos" con el magisterio, pues está convocando a la presentación del "**Modelo Educativo y Propuesta Curricular de Educación Obligatoria**".

SEGÚN la invitación, la ceremonia se llevará a cabo el miércoles 20 de julio y, pues, no deja de asombrar que más pronto que rapidito el subsecretario **Javier Treviño** haya sacado la chamba en estos días tan convulsos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	MÉXICO	2

¿SERÁ?



Aurelio
Nuño

Un misterio, su presencia

El próximo martes se realizará la Mesa Educativa de diálogo con la presencia de la CNTE, la Segob y, muy posiblemente, la SEP, después de que las mesas políticas no tuvieron el resultado que se esperaba. Sobre este encuentro hay mucha expectativa. Pero la duda está en el aire: ¿participará el titular de la SEP, **Aurelio Nuño**? Gobernación dice que sí, pero el equipo del secretario aún no confirma. Y a la disidencia magisterial no se le ven muchas ganas de hablar con él. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	POLÍTICA	5

Atrás de la reforma que va pa' atrás - Rocha



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	POLÍTICA	18

La reforma educativa es un fraude: Schmelkes

CARLOS ÍMAZ GISPERT

Las recientes declaraciones de Sylvia Schmelkes, presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), son, por decir lo menos, espeluznantes (<http://www.jornada.unam.mx/2016/07/16/politica/006n1pol>). Más allá de su curioso y constante parafraseo condicional (¿para curarse en salud?), lo cierto es que la doctora hizo afirmaciones muy graves, que desnudan y descalifican lo que ha sido el corazón discursivo de la mal llamada reforma educativa. Veamos.

Luego de aceptar que la referida reforma, tal como está, pudiera no ser la que requieren el país y el magisterio, la directora del INEE afirma que “hay cosas que se podrían mejorar de la ley... pero creemos que en este momento el ejercicio se tiene que centrar en qué se puede hacer sin la necesidad de modificarla, porque si nos metemos a eso es un proceso que puede tardar muchísimo tiempo, además puede dar como resultado cosas que no están ni siquiera previstas”.

Es decir que la presidenta INEE nos dice que tienen prisa por hacer las cosas, aunque sea mal, y que para evitar incertidumbres, más vale malo por conocido que bueno por conocer. No puedo más que especular respecto a las razones de su prisa, que bien se pueden deber a motivaciones políticas incluso de otras, como serían las ensoñaciones presidenciales del inefable secretario de Educación Pública, pero respecto a su miedo a la incertidumbre, no es necesario especular, ya que Schmelkes nos confiesa de dónde le viene: “A lo mejor se hubiera podido considerar, antes de emitir las leyes,

cuáles podrían ser los diferentes escenarios de sus consecuencias, (pero) eso es algo que no se hizo”. Si bien es comprensible que la doctora tema que en una nueva reforma se repita la hechura en las rodillas de la actual, su confesión desnuda un asunto muy grave, pues nos habla de una terrible improvisación que debiera estar ajena a cualquier proceso de reforma constitucional y sin duda a uno que pretendía cambiar el sistema educativo.

Por si fuera poco, entre las consecuencias no previstas (¡porque nunca escucharon a los maestros ni a decenas de especialistas educativos que se los advirtieron!), la directora del INEE identifica al rechazo categórico y masivo de los profesores a la reforma, el cual, nos dice, se explica porque “como se está leyendo ahora, e incluso cómo se está aplicando en algunos casos, puede no ser la

reforma que necesite el magisterio, y eso es lo que nos están diciendo los maestros, así no”.

Es decir, el rechazo magisterial y social se explica porque las autoridades educativas no entienden ni aplican correctamente la reforma, lo cual ella ejemplifica con que “hasta la fecha lo que tenemos es evaluación, evaluación y evaluación, y todo lo que debe derivarse de ella, sobre todo a nivel de formación y apoyo para la escuela, no está fluyendo, particularmente a partir del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela”.

Sin duda que su dicho es un duro golpe al secretario Nuño, pues diplomáticamente lo señala de inepto; sin embargo, aún cuando creo que atina en cuanto a las probadas incompetencias del secretario, quien, sin duda, con su probada vocación policiaca ha contribuido a com-

plicar y enconar el conflicto magisterial, estoy convencido que la directora del INEE se queda muy corta en explicar el rechazo magisterial a la reforma. Para no hacer el cuento largo, pues existen muchos elementos ya señalados por los propios maestros, sustentaré mi

afirmación en una más de las confesiones realizadas por Schmelkes, quizá la más grave de todas, pero que pinta de cuerpo entero uno de los problemas centrales de la mal llamada reforma educativa: la evaluación.

Luego de reconocer que “la única forma de saber cómo se desempeña un maestro es observándolo en el aula”, la directora del INEE, nos dice: “Pero cuando metimos números y sobre todo logística, implicaba capacitar evaluadores que fueran capaces de evaluar a los maestros en el aula, y no una vez, sino varias, y no un solo capacitador, sino al menos dos. Cuando confirmamos esto, vimos que no era posible, por eso diseñamos instrumentos cualitativos”. Es decir, como no se podía hacer lo que se debería hacer, lo sustituyeron por algo que ni remotamente se acerca al método cualitativo de la observación apropiada, directa y prolongada del desempeño docente en las aulas: un champurrado de exámenes estandarizados y eso que ella llama “instrumentos cualitativos” y que no son otra cosa que textos que deben elaborar los maestros en su examen. En palabras llanas, lo que nos confiesa la directora del INEE es que, como no podían acceder a la “única forma de saber cómo se desempeña un profesor en el aula” y evaluar lo que se debía evaluar, decidieron inventarse “instrumentos” que no evalúan lo que pretendían evaluar ¿Así o más claro?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	OPINIÓN	10

La reforma educativa no era un hecho consumado al cambiar el texto constitucional. Existen y cuentan sus opositores.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**

<http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/>



La reforma y la otra política

Han chocado en la reforma educativa las dos cuerdas de la política mexicana. Tuvo mano la política de las instituciones, la que se aloja en los partidos y que hace las leyes pero ha chocado frontalmente con la otra. Tuvo éxito al rehacer, en el papel, la plataforma de la educación pública. En el Congreso se selló una amplia coincidencia de la clase política: la necesidad de emancipar la escuela pública del sometimiento sindical. Reconociendo el desastre de la escuela, habiendo pagado muy caro las extorsiones de los sindicatos, gobierno, derecha e izquierda resolvieron acotar ese poder para darle al Estado capacidad rectora en materia educativa. Como se sabe, el gigantesco poder sindical no se detenía en el salario o las vacaciones que se negocian en los acuerdos laborales. Por una serie de abdicaciones gubernamentales sucesivas, los sindicatos ejercieron control sobre la política educativa subordinando todo asunto

académico a los intereses de los líderes. En particular, se adueñaron de la pista de reclutamiento y de promoción de los profesores. También se hicieron de garrote para castigar a sus críticos.

La reforma puso un alto a esa anomalía. Su camino institucional fue impecable. Compartiendo el diagnóstico, los partidos acordaron cambios a la ley para volver las cosas a su sitio: que el Estado, no el gremio, condujera la política educativa. Mucho ayudó, por supuesto, aquella luna de miel del Pacto por México. La iniciativa se presentó en el Congreso y recorrió la ruta de la reforma constitucional. En la arena institucional la resistencia fue mínima. Se percibía un amplísimo consenso. La Constitución se modificó y nacieron oficinas e instituciones para lograr los propósitos de la reforma. Había motivos de celebración: la clase política se ponía de acuerdo para dar respuesta a una demanda social. Las instituciones respondían a la exigencia.

El éxito, sin embargo se detenía en el texto. La reacción de la otra política, la que no se hace oír en el parlamento, la que apenas pasa por los partidos políticos, la que no se inclina ante los dictados de la ley, la que no presta mucha atención a las encuestas y los dichos de la prensa tiene en jaque a la reforma, si no es que la ha matado ya.

El secretario de Educación entendió que la publicación en el *Diario Oficial* consumaba la reforma. Quedaba solamente el trabajo de los burócratas para alcanzar la ansiada calidad. Se trataba de una ley vigente y, por lo tanto, de un hecho consumado, una decisión irreversible. Toda protesta era, además de irracional, extemporánea. Era ya norma constitucional. Tenía el apoyo de las principales fuerzas políticas del país. Tras la decisión del Legislativo, no había ya nada que negociar. De ahí su confianza de que sus opositores serían anulados por la marcha del cambio. Hablaba reiteradamente como si la única

política fuera la de las instituciones, la de las reglas, la de sus órganos formales. Ignoraba la importancia de esa política insumisa que no se subordina a los plazos y a los códigos de la ley. Desestimaba el peso de esa energía social que se organiza de otro modo. Una política ciertamente clientelar que sostiene la vida de miles y que se alimenta de una muy vieja pero viva épica insurreccional. Es una política que no duda en violar la ley, que está dispuesta a vejar a sus críticos y que se empeña en afectar los derechos de los demás para imponerse. Es una política que tiene su código, sus mecanismos distributivos y también su legitimidad.

Condenar los efectos de esas prácticas no supone ignorar su raigambre y su sentido. Pueden ser todo lo antimodernas, lo antiliberales, lo antidemocráticas, que se quiera. Pueden ser frontalmente contrarias al régimen de la legalidad. Pueden ser opacas, corruptoras y opresivas. Puede coincidirse también en que son obstáculos de la calidad educativa. Lo que no podemos permitirnos es creer que no importan porque rechazamos su discurso, sus tácticas, sus propósitos. Existen y cuentan. No desaparecerán de un día al otro porque la Constitución o las leyes han cambiado. Haber creído que la batalla por la reforma educativa era simplemente una batalla por cambiar el texto de las leyes fue una ingenuidad gigantesca. La política democrática se juega en el campo de las instituciones pero no solamente ahí.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	OPINIÓN	UNO

Cinco mentiras sobre la reforma educativa

En el laberinto educativo se ha extraviado el gobierno que anda sin brújula, tropezando ante circunstancias que lo han desbordado. En ese laberinto medran grupos y personajes para los cuales mientras peor estén las cosas resulta mejor. Allí anda y desanda sus pasos la sociedad, en donde la preocupación legítima por la enseñanza desemboca en causas que parecen políticamente correctas, pero que terminan beneficiando al más conservador y convenenciero corporativismo. De ese enredo quieren aprovecharse, para recuperar privilegios, organismos gremiales fortalecidos en el chantaje. Todos ellos toman como coartada a centenares de miles de profesores por los que dicen interceder, pero cuyo interés es, precisamente, el que defiende la reforma educativa. Hay cinco grandes mentiras que se repiten con gran desinformación y desverguenza acerca de esa reforma.

1. *"Es solamente una reforma laboral"*. La reforma que resulta de las modificaciones constitucionales y las leyes reglamentarias de 2013 tiene insuficiencias, pero no es verdad que se reduce a cuestiones laborales. Muy por encima de ellas propone que la escuela asuma un nuevo papel en la sociedad con participación de los padres de familia, responsabilidades de los directivos de cada plantel, espacios de discusión e intercambio, entre otros temas.

2. *"Es una imposición de organismos financieros internacionales"*. La paranoia que implica esa creencia forma parte de la actitud que supone que en México no tenemos instituciones ni capital intelectual para proponer y procesar decisiones. Por supuesto hay organismos como la OCDE que sugieren cambios en temas como la educación, pero ni tienen capacidad para obligar al país a tomar un rumbo determinado, ni han planteado tal exigencia.

Lo que sí hay es un contexto internacional de actualización de los sistemas e incluso los objetivos de la enseñanza en todos los niveles. La evaluación de los profesores es parte de esa tendencia global que no se debe a conspiraciones de ninguna cúpula neoliberal, sino a la necesidad que todos los países, y sus sociedades, tienen para actualizar y hacer más eficiente el aprendizaje.

3. *"La reforma implica la privatización de la educación"*. Ésta es una de las patrañas que más se repiten y que, encadenada a las anteriores, conduce a muchas buenas pero ignorantes coniencias a suponer que si no se le frena, esta reforma desembocará en la abolición de la enseñanza gratuita que, en tal concepción, quedaría subordinada a empresas transnacionales. Si quienes sostienen esa superchería se tomaran la molestia de leer las leyes que articulan la reforma de hace tres años no encontrarían una sola disposición que implique retrocesos en las obligaciones del Estado para sostener la educación pública.

Lo que sí existe es la privatización de tareas y recursos de las instituciones educativas en algunos sitios del país, pero no como resultado de las nuevas leyes, sino de los grupos corporativos a los que esa reforma ha pretendido acotar. Cuando cayó en manos de la Sección 22, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca funcionó al servicio de intereses privados y no necesariamente de los niños y las familias de esa entidad. El control gremial que han alcanzado grupos de la CNTE y, por otra parte, las prebendas e influencia que mucho antes consolidaron los líderes del SNTE, constituyen la verdadera privatización de la enseñanza en México.

La reforma educativa podría haber resultado mejor, pero impone reglas para la administración institucional de la enseñanza y para acabar con la fuente del control corporativo que ha sido, durante décadas, el manejo de las plazas magisteriales. Es entendible que los viejos y nuevos caciques sindicales que durante largo tiempo se beneficiaron de esas prebendas estén disgustados con la reforma. Es lamentable que haya sectores de la sociedad que, confundidos por la demagogia de la CNTE o entusiasmados porque consideran que oponerse a la reforma educativa es una manera de golpear al gobierno de Peña Nieto, terminen salvaguardando el interés de esos líderes.

4. *"La evaluación de los maestros es punitiva"*. Toda evaluación, para que sirva de algo más allá del registro estadístico, tiene que implicar consecuencias. Pero no es verdad que la

Los auténticos maestros, en su gran mayoría, no temen a las evaluaciones ni son reticentes a mejorar sus conocimientos. Pero la voz de esos profesores y profesoras ha quedado abrumada por la gritería de los intolerantes, la demagogia de los oportunistas y la confusión de los desconcertados.



evaluación que resulta de la reforma reciente conduce al despidio de los actuales maestros.

La evaluación de los profesores de reciente contratación es distinta a la que deben tener aquellos con varios años dando clases. Ahora todas las nuevas plazas magisteriales se asignan por concurso. Allí radica uno de los grandes cambios de la reforma. La venta de plazas o su asignación a partir de favores personales o fidelidades clientelares, que ocurría tanto en las secciones controladas por el sindicato nacional como en las que domina la CNTE, ha sido una de las principales fuentes de corrupción gremial, pero además de abatimiento de la calidad educativa. Eso se terminó, o al menos eso pretende la reforma.

Los profesores de nuevo ingreso son seleccionados por concurso de oposición, a los seis meses de trabajo se les otorga un nombramiento de base y durante los siguientes dos años su trabajo es evaluado para determinar si necesitan algún apoyo para mejorar sus conocimientos o habilidades pedagógicas. Si un profesor en esa condición no cumple con los programas de apoyo que le ha presentado la autoridad educativa, o si al cabo de esos dos años su evaluación indica que no es apto para dar clases, entonces se termina su relación laboral. En ese caso, se trataría de profesores que han tenido oportunidad de mejorar su desempeño y no quisieron o no pudieron hacerlo.

Otra es la situación de los actuales maestros. Todos ellos tienen su plaza asegurada, pero están obligados a someterse a evaluación al menos cada cuatro años. Los profesores que en esa evaluación obtengan un resultado insuficiente deben incorporarse a programas de regularización y presentarse a una segunda y, de ser necesaria, una tercera evaluación en los siguientes dos años. Si un profesor reprueba tres evaluaciones consecutivas (cada una con diferencia de un año y con posibilidad en ese lapso para corregir sus fallas) se le separa de las tareas docentes y se le adscribe a otras actividades. Es decir, los profesores actualmente en servicio y que no aprueban tres evaluaciones no son despedidos.

5. *"No hubo consulta"*. En rigor sí la hubo, porque la decisión del gobierno y los partidos políticos que anunciaron esta reforma en diciembre de 2012 estuvo precedida de una documentada exigencia de organismos de la sociedad preocupados por el deterioro de la educación. Luego, en el transcurso del año siguiente, hubo foros del Poder Legislativo para discutir las iniciativas sobre ese asunto.

Los espacios que se habilitaron para recabar opiniones fueron insuficientes. Pero pretender que las reglas para orientar la enseñanza sean definidas por todos los maestros implicaría el estancamiento de cualquier reforma. Un marco legal de esa índole, que entre otras tiene complejas motivaciones e implicaciones pedagógicas y culturales, debe ser definido por especialistas. Someterlo a la votación del gremio hubiera supuesto que en esa decisión participaran el SNTE y la CNTE, los organismos que han sido perjudicados con el fin de la venta de plazas y del tráfico que influciancia.

Los anteriores puntos de vista se apoyan en el espléndido libro de Gilberto Guevara Niebla, *Poder para el maestro, poder para la escuela*, que acaba de editar Cal y Arena. Se trata de la mejor explicación que se ha publicado acerca de la reforma educativa. Apuntado en datos y reflexiones muy sólidas, pero además motivado por un profundo aprecio por los maestros, el libro de Guevara Niebla, frente a la torpeza explicativa y comunicacional del gobierno, pero sobre todo frente a las mentiras y la demagogia de la CNTE y sus simpatizantes, subraya el centro de la reforma. Y ése no es sino el interés, el respeto y la reivindicación de los maestros y de la tarea que realizan. Se trata de una reforma que, al terminar con la compra y venta de plazas y la discrecionalidad en las decisiones que afectan a los docentes, defiende la labor, el papel social e incluso la dignidad de las maestras y los maestros.

Los auténticos maestros, en su gran mayoría, no temen a las evaluaciones ni son reticentes a mejorar sus conocimientos. Pero la voz de esos profesores y profesoras ha quedado abrumada por la gritería de los intolerantes, la demagogia de los oportunistas y la confusión de los desconcertados.

Si algo va a cambiar en las reglas para la evaluación y otros aspectos en el funcionamiento de la educación es necesario que haya espacios institucionales, tiempo y compromisos para que se conozcan las opiniones de esos profesores y profesoras más allá de la representación impostada o espuria que ejercen, apuntalados en el clientelismo y el chantaje, el Sindicato y la Coordinadora. Pero si algo cambia en esas reglas es pertinente que sea para mejorar procedimientos, reforzar al servicio profesional de carrera, promover la organización colegiada de los profesores, apuntalar los recursos destinados a la enseñanza. Hay que salir del laberinto educativo con avances y de ninguna manera con retrocesos que beneficiarían el control de los caciques (independientemente de las siglas tras las cuales se cobijan) en perjuicio de los maestros.



Raúl Trejo Delarbe
trejoraul@gmail.com
@ciberfan



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	OPINIÓN	5

OPINIÓN // RICARDO RAPHAEL // POLÍTICA ZOOM

¿Abrogar qué?

La demagogia no es una tara que pueda esconderse. Quien la practica termina exhibido por tramposo.

Y es que no hay mentira que pueda permanecer oculta en el tiempo cuando lo que se quiere es priorizar la ambición política sobre el interés de la mayoría.

Está en lo cierto Manuel Gil Antón, cuando advierte en estas páginas (16/07/16), que se han equivocado quienes quisieron utilizar el serrucho para sacar un tornillo. En el tema educativo, como en muchos otros, la evaluación es un instrumento que sirve para medir, pero no cabe convertirla en la varita mágica que corrige todos los demás vicios de la educación.

Eso fue demagógico.

Pero igual de demagógico es suponer que en la reforma educativa se halla el origen de todos los males y por tanto debe, de plano, abrogarse.

“Abrogar” es una palabra grave. Implica erradicar de la faz de la tierra una disposición legal.

Se abroga la esclavitud, el impedimento para que las mujeres voten, las leyes que impiden la libertad de expresión, las medidas discriminatorias, la prohibición del divorcio y está bien.

¿Pero cabe hablar de la abrogación de la reforma educativa sin exhibirse como un sujeto exaltado?

Me temo que quienes han propuesto aniquilar esta reforma, no se han detenido seriamente a reflexionar sobre lo que proponen.

Se equivocan con respecto a la forma y todavía más a propósito del fondo.

Una abrogación de la reforma educativa implicaría volver a modificar el Artículo 3° de la Constitución. Es decir, conseguir dos tercios de los votos en el Congreso de la Unión y el respaldo de al menos la mitad (más una) de las legislaturas locales.

¿Por qué suponen los líderes de la CNTE que cuentan con esa fuerza política? Por más que presionen al Ejecutivo federal, les faltan legisladores convencidos para respaldar su causa.

Por este primer argumento, es que resulta demagógico utilizar la palabrota “abrogar,” cuando se hace referencia a la reforma educativa aprobada en 2013.

Será creíble la demanda de la Coordinadora, el día que sea capaz de convencer al constituyente permanente de cambiar la Carta Magna. Antes no.

Para ello, la dirigencia disidente habría de persuadir sobre el fondo de la discusión. En estas páginas he escrito ya antes sobre los defectos y también sobre las virtudes de la reforma educativa.

Tengo para mí que los primeros se hallan en las leyes secundarias y las segundas se encuentran en la Carta Magna.

Pero los líderes disidentes no hacen distinción. Ellos quieren demolerlo todo.

Cuando hablan de abrogar, se refieren al Artículo 3° de la Constitución, y justo en ello radica su demagogia.

¿Qué del nuevo texto constitucional les provoca roña?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	OPINIÓN	5

La reforma educativa en la Carta Magna estableció tres principios:

Primero, que el Estado debía garantizar la calidad en la educación, de tal manera que los materiales y métodos educativos, así como la organización y la infraestructura escolar y la idoneidad de los docentes aseguren, de manera armónica, el aprendizaje de los educandos.

Segundo, que el ingreso a la profesión docente, así como la promoción de los cargos dentro de las escuelas, se lleven a cabo mediante concursos donde sean tomadas en cuenta las capacidades y los conocimientos de los maestros.

Tercero, se creó el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, cuyo responsable es un órgano autónomo de Estado, protegido de presiones políticas: el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación.

¿Quién puede proponer la abrogación de cualquiera de estas tres premisas sin ser, a la vez, un demagogo?

ZOOM: En el tema educativo llegó la hora de renunciar a las caretas de la demagogia y poner sobre la mesa lo que verdaderamente importa. Las ambiciones están desnudas y apestan cuando pasan frente a nuestras narices.

www.ricardoraphael.com

[@ricardomraphael](https://twitter.com/ricardomraphael)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	POLÍTICA	3



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	CORREO ILUSTRADO	2

Postura de la AMACC ante violencia contra el magisterio

A la opinión pública: Hacemos patente nuestro absoluto repudio a los actos de represión, asesinatos y criminalización del Estado mexicano frente al legítimo derecho de protesta de un amplísimo sector de nuestra sociedad ante a la imposición de la reforma educativa.

Exigimos a Enrique Peña Nieto, presidente de México; a Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, y a Aurelio Nuño, secretario de Educación, la suspensión inmediata e irrestricta de todo acto de violencia, así como el esclarecimiento de los asesinatos cometidos el 19 de junio en Nochixtlán, Oaxaca.

Consideramos impostergable revisar la reforma educativa, mediante un diálogo abierto y transparente frente a toda la sociedad mexicana y en el que se involucre a los auténticos actores del proceso educativo de la nación. Un diálogo que se aboque a considerar las necesidades del país para construir una educación pública, gratuita, incluyente, diversa, crítica, popular y digna.

Necesitamos una reforma que legitime el derecho que nos otorga la Constitución a todos los mexicanos y en la que se honre la diversidad de nuestras culturas, nuestros saberes, nuestros orígenes y todo aquello que constituye nuestra identidad.

Firman 33 miembros, lista completa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	CORREO ILUSTRADO	2

Acoso y amenazas en secundarias por apoyar paros

Los trabajadores de la educación de la Ciudad de México nos hemos unido a la lucha de la CNTE por la abrogación de las leyes que impusieron la mal reforma educativa. Ante la amplia movilización y paros que realizamos en secundarias diurnas y técnicas de la sección 10, las autoridades de la SEP desataron toda una campaña de amenazas, intimidación y hostigamiento laboral a fin de impedir nuestra participación. A pesar de todo, se han sumado cada vez más compañeros a las movilizaciones y al paro indefinido.

En este contexto, en la secundaria técnica 70, el trabajador Martín Paz Sánchez, incondicional del director, amedrentó con una navaja a una menor e insultó a madres por apoyar el paro del 11 de julio. ¿El director del plantel y el director general Manuel Salgado Cuevas avalan esas acciones contra alumnos y comunidad escolar? También, en la secundaria diurna 226, se intentó levantar un acta administrativa al conserje Adán Ortega Leal, el 18 de julio, a las 6 am. Lo acusaron de "alterar el funcionamiento regular del plantel", que habían cerrado los padres de alumnos.

Esto no es más que la acción represiva de la SEP para contener a movimiento. Exigimos que cesen las amenazas y el acoso laboral contra los trabajadores de la educación. Llamamos a mantenernos movilizados en este receso escolar. Participemos en las marchas: martes 19, del metro Normal a Gobernación, y el jueves 21, de La Plaza de las Tres Culturas a Gobernación. Ambas a las 10 horas.

La asamblea de coordinación de las secciones 10 y 11 de la CNTE, Martín Hurtado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	POLÍTICA	24

Manipulación institucional

JOHN M. ACKERMAN

Resulta que Enrique Peña Nieto es un genio. Aun después del fracaso histórico de las “reformas estructurales” y en medio de una enorme crisis económica, con constantes recortes al gasto público, agravamiento de la carestía, debilitamiento del peso y un colapso en el precio del petróleo, el Presidente de la República supuestamente ha logrado un milagroso aumento en los ingresos de todos los mexicanos y en particular de los más pobres. De acuerdo con el estudio presentado el viernes pasado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el ingreso promedio de los mexicanos más pobres se habrá aumentado 33.6 por ciento entre 2014 y 2015.

Esta supuesta bonanza no fue resultado de nuevas políticas públicas, el descubrimiento de yacimientos petroleros o de una oleada de inversiones extranjeras, sino de la simple y llana manipulación de datos por el organismo supuestamente “autónomo” a cargo de la estadística nacional. De la misma manera en que el muy “autónomo” Instituto Nacional Electoral (INE) infla la votación para el *PRIANRD* en cada elección, hoy el Inegi también le ha echado la mano al *narcogobierno*. El mismo Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) ha cuestionado duramente la opacidad y la discrecionalidad con la cual el Inegi ha modificado sorpresivamente la manera de contabilizar los ingresos de los mexicanos (véase: <http://ow.ly/FrtT302kcbP>).

En lugar de aceptar su derrota y cambiar de rumbo, Peña Nieto aparentemente ha decidido huirse a un mundo de fantasía. En lugar de atender las necesidades sociales de la población, el ocupante de Los Pinos prefiere utilizar las instituciones del Estado para fabricar un mundo alterno en que él sigue siendo el rey de todos los mexicanos.

Desde la reforma al artículo 26 de la Constitución en 2006, el Inegi es supuestamente un organismo autónomo con plena independencia técnica y de gestión, así como personalidad y patrimonio propios. Sin embargo, en 2008 se aprobó una nueva Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica que viola la autonomía constitucional al

subordinar el instituto al Poder Ejecutivo (aquí un extenso estudio que un servidor coordinó en el Instituto de Investigaciones Jurídicas sobre el tema: <http://ow.ly/7Prb302kdp4>).

Quien impulsó con particular interés la ley anti-constitucional en 2008 fue nada menos que José Antonio Meade, entonces subsecretario de Ingresos

de la Secretaría de Hacienda. Meade, actual secretario de Desarrollo Social, ahora cosecha los frutos de la manipulación jurídica de antaño al poder presentarse ante el mundo como el mago del supuesto combate a la pobreza fabricado por el Inegi a su servicio.

El presidente del Inegi, Julio Alfonso Santaella Castell, es colega *tecnosaurio* de Meade, del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Ambos recibieron sus licenciaturas en economía en aquel semillero de líderes autoritarios y posteriormente se formaron como dignos apóstoles de la ideología neoliberal cumpliendo sus estudios de doctorado en economía en la UCLA (Santaella) y Yale (Meade).

Otro egresado de la carrera de economía en el ITAM y después formado en la Ivy League es Enrique Ochoa Reza, el nuevo presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Así como Santaella hoy supuestamente defiende la autonomía del Inegi, Ochoa también trabajó arduamente en favor de la independencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entre 2007 y 2011. Ochoa primero fungió como secretario particular de la magistrada María del Carmen Alanís, arquitecta del fraude de 2012, y posteriormente como director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF. En ambos puestos Ochoa recibió salarios millonarios que supuestamente lo blindarían en contra de la influencia indebida ejercida por partidos políticos y candidatos.

Pero resulta que todo fue un engaño. El trabajo “institucional” de Ochoa era desde siempre para favorecer a su partido. El ahora presidente del PRI ocultó su afiliación partidista cuando laboraba en el TEPJF y también cuando se postuló para ser consejero electoral del IFE en 2010. Hoy, dos personajes del mismo molde de Ochoa –Marco Antonio Baños y Adriana Favela– se preparan para saltar al TEPJF para continuar con el trabajo de subordinar las instituciones públicas a los intereses partidistas.

El centro de capacitación del TEPJF, que encabeza Ochoa, tiene la misión de “mejorar la impartición de la justicia electoral y fortalecer la democracia”. Con razón tanto la justicia electoral como la democracia andan en tan mal estado hoy en el país.

Otra institución que se encuentra en franca bancarrota es el Partido de la Revolución Democrática (PRD). El otrora partido de izquierda eligió el perfecto líder para terminar de enterrar su legado histórico. Como secretaria de Educación de la Ciudad de México, Alejandra Barrales jamás apoyó a los maestros ni cuestionó la mal llamada “reforma educativa” de Peña Nieto. Barrales también fungió como una perfecta agente de Aurelio Nuño al perseguir a los maestros disidentes. Ahora la nueva presidenta del PRI será la perfecta pareja para Ochoa Reza: dos nuevas caras para seguir el viejo negocio de robar y reprimir a la nación. ■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	OPINIÓN	TRES

EL CRISTALAZO

Los naufragos y Moreno Sánchez

Mucho se ha hablado en estos días sobre don Manuel Moreno Sánchez, con motivo de la donación de sus documentos al Archivo General de la Nación.

Todos los elogios han sido merecidos, muy merecidos, por ejemplo, la clasificación de Porfirio Muñoz Ledo, quien se refiere a MMS como el “precursor de la transición”.

Se ha hablado de su visión democrática, de su compromiso con causas socialmente necesarias y políticamente indispensables, pero poco he escuchado sobre su aliento a la literatura tras la creación del Premio-Beca “Diana Moreno Toscano” para jóvenes poetas, instituido en memoria de su hija y mucho menos de su indispensable contribución para crear el periódico *Unomásuno*.

De lo primero no hay mucho por comentar, pero de lo segundo sí y guarda relación con el naufragio del 8 de julio de 1976 cuando una centena de periodistas similares y conexos nos quedamos a la mitad del mar profesional, sin rumbo y, como suele suceder, sin dinero para sacar adelante los proyectos. Si cada cabeza es un mundo, en aquel tiempo cada testa era una idea para salvarnos y de paso salvar al periodismo nacional y a la patria. Faltaba más.

Repartidos en dos grupos, algunos iniciamos la edición de *Proceso* y otros la del diario. Unos con Julio Scherer; otros con Manuel Becerra Acosta. Algunos, este redactor entre ellos, militaron en los dos equipos. Como jugar en el Real Madrid y también en el Barcelona.

Para sacar adelante *Proceso*, José Pagés Llergo nos presó los pisos superiores de un edificio (lo sabríamos después) con mala suerte. Él ni siquiera lo había estrenado. Esplendían sus alfombras y los muebles blancos de la redacción. Todo olía a nuevo. Había teléfonos y conmutador. Y hasta un Télex cuya línea era del PRI. Después de dar las gracias y mudarse los “procesadores”, el edificio sufrió un incendio y, para colmo de la mala fortuna, quedó reducido a escombros en el terremoto de 1985.

En el caso de *Unomásuno*, el préstamo de oficinas para planificar el periódico corrió a cargo de don Manuel, quien nos acomodó en una casona de Las Lomas de Chapultepec en la calle de Prado Norte. Nos estábamos muriendo de hambre, pero teníamos oficinas en una de las calles más caras de la Ciudad de México.

Y ahí estuvimos durante mucho tiempo hasta la mudanza a Mixcoac.

Cuando ya íbamos a salir con el diario, diseñado bellamente por Pablo Rulfo, Moreno Sánchez nos hizo una comilona en Ocoyoacac. Abrió para el grupo su finca Los Barandales, y mejor no lo hubiera hecho. Los naufragos le asaltamos la cava y nos bebimos todo el vino de su muy cuidada y escasa producción de los viñedos de Aguascalientes.

Hoy es demasiado tarde para ofrecerle una disculpa por ha-

ber sido cómplice en aquel despojo enológico, pero al guien me dijo de su enorme sonrisa cuando se enteró del alevé ingurgitamiento de su producción vinícola por una pandilla de periodistas sedientos tras el naufragio tan cercano, felices por ver al fin la costa de la nueva tierra. De todos modos gracias.

BLOQUEOS

Recibo esta angustiosa comunicación de los ferrocarriles. La transcribo:

“Durante este mes de julio se han presentado 20 bloqueos (obviamente por la benemérita CNTE) que están afectando el libre tránsito de 100 trenes, con mercancía de las diferentes industrias a las que sirve este medio de transporte. Para dar un orden de magnitud, el equivalente en camiones trailer de un remolque, sumarían un total de 28,000 trailers. “Entre las empresas afectadas por la demora en la entrega de mercancías, se encuentran la industria alimenticia (incluidos los productores graneleros del noroeste del país), líneas navieras, armadoras automotrices, acereras, cementeras, así como Petróleos Mexicanos (Pemex).

“Estas ineficiencias podrían afectar a familias trabajadoras de dichos sectores industriales; cabe mencionar que algunas de esas industrias se encuentran pasando por situaciones críticas. Además de impactar a la economía nacional, se deteriora seriamente la imagen de México en el exterior.

“Al afectarse nuestro dinámico intercambio comercial, del cual forma parte importante el ferrocarril, se impactan negativamente los flujos internacionales de carga y, por ende, se eleva el “costo país” de inversiones industriales y de operaciones logísticas ferroviarias. La industria ferroviaria respeta cualquier demanda de inconformidad pacífica, dentro de los márgenes que marca la Constitución.

“Asimismo, confiamos en que las autoridades del Gobierno Federal serán sensibles ante la situación que atravesamos e intervendrán para garantizar el servicio de transporte de carga, fundamental para la industria mexicana. Demandamos urgentemente el que se restablezca el derecho al libre tránsito de mercancías.

“Los integrantes de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles A. C. (AMF) cumplen cabalmente con la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, así como con la normatividad aplicable. La AMF integra a los ferrocarriles de carga mexicanos, los cuales transportan el 26% de la carga terrestre del país (media en ton-km)”.



Rafael Cardona

rafael.cardona.sandoval@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	MÉXICO	8

TELÉFONO
ROJO

JOSÉ UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx @

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

LEE MÁS
COLUMNAS
DE ESTE
AUTOR



Es, valga la expresión, la última tarascada al PRD y a los Chuchos.

CNTE Y CETEG SUPLANTAN ALESTADO
1. Hace dos semanas el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, lanzó un ¡basta! al magisterio rebelde.

Nada ha pasado.
Esos maestros, bien respaldados por el Peje, la guerrilla, el narco y la delincuencia organizada, no nada más retan al Estado y al gobierno de Enrique Peña Nieto.

Lo suplantán y recaudan como si fueran un poder, como se vio ayer en la caseta de Chilpancingo de la autopista México-Cuernavaca.

¿Y Capufe de Benito Neme Sartre?
2. La estadística dio respuesta a quienes cuestionaban la transparencia en la administración del gobernador poblano Rafael Moreno Valle.

Puebla pasó del lugar 13 hace un trienio para ser hoy primero en el uso de la plataforma electrónica gubernamental CompraNet.

Esta jerarquización mide la transparencia en la adjudicación de contratos de adquisiciones, obra pública y servicios relacionados a ambos rubros con recursos federales.

Última tarascada del Peje al PRD

¡Pobres perredistas!

Otra vez Andrés Manuel López los pilló por sorpresa y están a punto de caer. Quieren dialogar con él.

Va la historia:

En 2013, cuando los Chuchos rechazaron entregarle el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Peje juró vengarse de esa afrenta.

Lo había retado el jefe de Nueva Izquierda (NI) o los Chuchos, Jesús Ortega, y desde entonces todo le ha salido al Mesías Tropical, como atinadamente le ha llamado el historiador Enrique Krauze.

Formó su partido, y el Instituto Nacional Electoral (INE) de Lorenzo Córdova le otorgó el registro a pesar de anomalías en el listado

de sus presuntos militantes.

Ahí están los archivos: nombres apócrifos, afiliaciones repetidas, ciudadanos inscritos en otros partidos, carencia de renuncias a otras fuerzas políticas, pero presentados por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena)...

El gobierno no quiso echarse ese alacrán a su dudosa gestión, y desde el poder se dejó pasar esa burla al pueblo de México.

500 MILLONES A MORENA EN 2 AÑOS

Después todo ha sido cobrar y cosechar.

Para los ignorantes, vaya un dato:

Entre 2015 y 2016, el negocio partidista de Andrés Manuel López se ha embolsado casi 500 millones de pesos.

Exactamente 486 millones 987 mil 702 pesos.

¿Suficientes para desestabilizar al gobierno de Enrique Peña Nieto y financiar a las bases de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y sus adláteres guerrilleros e integrantes del crimen organizado?

Todos aportan.

Las autoridades tienen la palabra.

Pero el tema de la columna es otro.

El señor López –Luis Mandoki dixit– de repente sintió la necesidad de aglutinar a la izquierda pulverizada por él mismo y mandó un lazo envenenado al PRD de los Chuchos de Jesús Ortega, Jesús Zambrano, Graco Ramírez, Carlos Navarrete y demás.

¿Con qué fin?

De llevarse a quienes dudan de esa tribu y de esa manera fortalecer a Morena rumbo a 2018.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	OPINIÓN	11

Ponerse en los zapatos del otro

El viernes pasado, durante una reunión con legisladores, la maestra Graciela Rangel de la Sección 18 de la CNTE calificó la Reforma Educativa como "injusta y represiva, discriminadora y totalmente racista". Estos adjetivos, más allá de considerarlos válidos o no, describen claramente lo que se mantiene en el fondo del conflicto magisterial: la sensación de no haber sido tomado en cuenta, la frustración de sentirse ignorado.

Hace un tiempo discutí con un amigo mío, maestro del sur, sobre la compra e incluso herencia de plazas. Él me comentó que en su pueblo, frente a la enorme marginación y ausencia de oportunidades, las plazas magisteriales son consideradas como un verdadero patrimonio familiar, que representa posibilidad de supervivencia económica y movilidad social. Muchos las consideran "un derecho adquirido", pues fue el propio Estado mexicano quien, a través de autoridades, directivos y sindicatos, auspició la compra-venta de las mismas.

Hace poco retomé este comentario frente a algunas organizaciones que defienden la Reforma Educativa y critican la movilización magisterial. Puse el siguiente ejemplo para poner en contexto el sentir de muchos

maestros: "Imagina que de repente llegan y te dicen que te van a quitar la casa donde vives"; alguien reviró "pero es mía, ¡claro que lo voy a impedir!"; y ahondó, "ese ejemplo no es válido, ¿cómo se lo explicas a un padre que quiere una mejor educación para su hijo?".

Sin calificar ninguno de los argumentos, este simple ejemplo muestra que existen razones y sentires, desde ángulos distintos, que requieren acercamiento y conciliación. Si cada una de las partes no se pone en los zapatos del otro para compartir visiones, será imposible

destrabar realmente el conflicto. Es imposible pensar en una Reforma Educativa sin hacerlo de la mano con los maestros, y es imposible pensarla sin que el objetivo primordial de ésta sean los niños y las niñas del país.

Yo voté en favor de la reforma constitucional en materia educativa, porque estoy convencido de la urgencia de cambiar el modelo actual, para garantizar la calidad de la educación pública. Pero también voté en contra de las leyes reglamentarias, particularmente la Ley del Servicio Profesional Docente, pues dicha discusión se desahogó sin escuchar ni atender las voces de los maestros. La ausencia de diálogo que prevaleció en el Legislativo se mantuvo en el Poder Ejecutivo por tres años.

Desafortunadamente, hoy parecería que se pretende avanzar por la misma ruta del fracaso. En lugar de entender que la única ruta es un verdadero diálogo constructivo, el cálculo político aparece por doquier, el gobierno federal se esconde como el avestruz frente a los delitos ocurridos en Nochixtlán, el diálogo de la Segob con la CNTE y de la SEP con el SNTE sólo confunde a la sociedad en sus objetivos, a la vez el oportunismo político y preelectoral se profundiza en las calles, para sacar carroñera.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	OPINIÓN	11

Ha llegado el momento de cambiar la naturaleza del diálogo, por uno que verdaderamente busque la implementación compartida del nuevo modelo educativo. Hay que arrancar un nuevo acercamiento con la consigna de ponernos en los zapatos del otro y re-contrar la empatía.

Hay acciones que se deben modificar de inmediato, por ejemplo, personalizar y "humanizar" mucho más las evaluaciones. Buscar que éstas se realicen en el aula, en lugar de frente a una computadora, ver al maestro o a la maestra en el ambiente en que desarrollan su trabajo, con las carencias y retos que enfrentan día con día; tanto ellos como sus alumnos y alumnas.

Podemos estar o no de acuerdo con los puntos de vista y las demandas de la CNTE. Ésta a su vez, puede no estar de acuerdo con varias de las premisas que los padres de familia, aun sin estar organizados, defienden de la actual ley. Lo que nadie puede ignorar es que ambas existen, y tienen que acercarse posiciones para construir un bien común.

Hasta hoy, el gobierno ha fallado en su capacidad de mediación, pues se le percibe como juez y parte. Se necesita un espacio de confianza, para escuchar no sólo las visiones cupulares y retomar la ruta. El Senado de la República puede ser el recinto plural que genere la neutralidad deseada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	OPINIÓN	22

Hora de escuchar

GUSTAVO ESTEVA

“**N**o negociamos con nuestros muertos... ¿Cómo reparar la pérdida de un hijo?... Lo que hacemos, en cambio, es pedir al gobierno federal que se vaya y al estatal que se haga a un lado, porque no saben gobernar al pueblo de Oaxaca.” Con voz firme, Adriana Linares, madre mixteca que está en la comisión de diálogo con el gobierno sobre Nochixtlán, agrega tajante que las autoridades ahora deben saber que “la resistencia era de los maestros, pero ahora es de los pueblos”. Por éstas y otras declaraciones, Adriana y su familia sufren ya hostigamiento e intimidación.

Las voces de Nochixtlán se siguen oyendo. Ante todo, exigen respeto y expresan la decisión de no permitir más impunidad. No cuentan ya con el sistema judicial. Diez años de lucha, recurriendo a todos los procedimientos jurídicos y a una comisión de la verdad, no han podido lograr justicia alguna respecto a los crímenes de 2006. ¿Cómo confiar ahora en aparatos que están en manos de los propios criminales?

De esas voces populares, llenas de valor y entereza, brotan también los argumentos que llevan al fondo del asunto. Es inaceptable imponer la misma educación, con normas homogéneas dictadas desde arriba, a comunidades y pueblos con culturas, lenguas y valores de profunda diversidad, que no pueden reducirse a un estándar que ya ni siquiera es nacional.

(Ver el documental *Nochixtlán, tierra de gente valiente*, de Avispa Midia.)

La reivindicación histórica de que los recursos públicos aseguren a todos oportunidades de aprendizaje debe deslindarse con claridad de su interpretación burocrática y autoritaria: concentrar todas las facultades relacionadas con la educación, incluyendo contenidos, métodos y formas del aprendizaje, en un pequeño grupo tecnocrático que puede ser tan arbitrario e incompetente como el actual. Separar la Iglesia del Estado fue precondition de las sociedades democráticas; separar del Estado la educación es hoy precondition de la emancipación.

“Vivimos en una atmósfera de guerra”, observa Francisco Toledo con preocupación. Es inaceptable que las negociaciones se realicen a espaldas de la gente, que no haya en ellas testigos ciudadanos. Lo que necesitamos, insiste, es “un diálogo sin garrote para cambiar lo que haya que cambiar”.

Sin embargo, “para dialogar”, como decía Machado, “escuchar primero; después, escuchar”. Una y otra vez los funcionarios se empeñan en demostrar que no están dispuestos a escuchar. Una y otra vez reiteran que no discutirán la “reforma educativa”, que no le darán marcha atrás. Aceptan negociar algunos aspectos instrumentales, como los que llevaron a acuerdos con el SNTE en que al fin reconocen asuntos denunciados hace años por la CNTE. Pero insisten en que no está a discusión la reforma misma, porque ellos se reducen a cumplir la ley, que les ordena llevarla a cabo.

Bien estaría que el gobierno cumpliera la ley y restableciera el estado de derecho que ha desmantelado. Siguen impunes crímenes sin cuento y las constantes violaciones de derechos y garantías, como de todas las normas, han sido reconocidas por las más diversas instancias nacionales e internacionales. ¿Cómo se atreven a aducir su compromiso con la ley?

El argumento refleja su vocación autoritaria. Como establecen la Constitución y las leyes internacionales, toda disposición legal está sujeta a crítica y reforma y tanto una como otras se han modificado continuamente. El movimiento actual, que el gobierno se niega a escuchar, plantea ante todo que las reformas recientes no fueron suficientemente discutidas y consultadas. Exige hacerlo, empezando por derogar el marco legal de la “reforma educativa”, para poder realizar un debate abierto sobre la educación. Y exige

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	OPINIÓN	22

desmantelar las leyes que han sido marco de políticas insensatas y dañinas y han creado un estado de excepción, en que se usa la ley para la ilegalidad, para dar impunidad a los de arriba y opresión a los de abajo.

“Ante todo”, decía Brecht, “importa aprender a estar de acuerdo. Muchos hay que dicen que sí, pero en el fondo no están de acuerdo. A otros no se les pide su opinión, y muchos están de acuerdo en lo que no hace falta que lo estén. Esa es la razón de que importe, ante todo, aprender a estar de acuerdo”.

Es hora de escuchar. Es hora de concertar acuerdos. Como está a la vista que las autoridades se niegan a escuchar y no quieren aprender a estar de acuerdo, necesitamos escucharnos entre nosotros. Que los dirigentes de la CNTE escuchen a sus bases. Que los pueblos escuchen a sus maestros y que éstos escuchen el clamor popular. Que todas y todos escuchemos a quienes luchan en defensa del territorio, contra la minería, por el respeto a su autonomía y a sus culturas y tradiciones... Que todas y todos, como señaló hace un mes el Espacio Civil de Oaxaca, avancemos “en la construcción de una agenda común que unifique a maestras, maestros, colonias, pueblos, jóvenes, mujeres, adultos en plenitud, a todas y todos los que estamos dispuestos a luchar”. Escuchándonos, podremos concertar los acuerdos que nos articularán en el empeño de transformación en que ahora estamos. ■

gustavoesteva@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	MÉXICO	6

» PULSO POLÍTICO

Invalida juez
diálogos
Segob-CNTEPor Francisco
Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Mientras los acuerdos de los dirigentes del SNTE con el secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer, empiezan a concretarse, los que los dirigentes de la CNTE sostuvieron en 2013 y 2015 con el de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en busca de hallarle salidas al conflicto magisterial por la reiterada demanda de la disidencia de derogar la reforma educativa, fueron declarados inconstitucionales por un juez federal que le concedió amparo a la agrupación Mexicanos Primero, que solicitó anularlos "por afectar de manera sistemática el derecho humano a la educación".

La sorpresiva resolución del juez tercero de Distrito en Materia Administrativa, Martín Alonso Santos Pérez, en vísperas de que la dirigencia de la Coordinadora acuda a la segunda de tres mesas de diálogo en la Segob con el tema educativo, motivó inmediatas y ajradas reacciones que seguramente repercutirán en ese encuentro convocado para mañana, martes.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Rafael Moreno Valle, gobernador panista de Puebla, declaró tener confianza en que su partido pueda con-

cretar alianzas con el PRD de cara a las elecciones de 2018, tras mostrarse a favor de ellas por los buenos resultados que han tenido, como sucedió en las estatales del 5 de junio pasado.

Durante una reciente visita a Mérida para reunirse con militantes del blanquiazul y un grupo de empresarios yucatecos, el mandatario poblanero dijo que el reto de esas alianzas es garantizar buenas gestiones, como él lo ha logrado en la entidad que gobierna, que, ciertamente, ha tenido una significativa transformación, a partir de su modernización, inversiones e impulso a educación, salud e infraestructura.

Esa declaración la hizo Moreno Valle en vísperas de que Alejandra Barrales fuera electa como nueva presidenta nacional del PRD y que en su discurso inaugural se pronunció a favor de la ampliación de alianzas en próximos procesos electorales, una vez que su partido se repositone y recobre la unidad interna cuya ausencia es evidente por los encarnizados pleitos entre las distintas corrientes que la quebrataron.

Recordó Barrales que en el caso de las alianzas, más que un asunto de puntos de vista, hay un resolutive emitido por el pasado Consejo Nacional del sol azteca que mandata ir a las coaliciones con todas las fuerzas políticas, "excepto con el PRI", y que en los comicios de junio pasado permitió al PRD ganar con el PAN las gubernaturas de Durango, Veracruz y Quintana Roo.

Acerca de las recientes declaraciones de Andrés Manuel López Obrador, presidente de Morena, en las que por primera ocasión habló de un posible acercamiento con el PRD, si se deslinda del gobierno federal priista y de Acción Nacional, sostuvo que su partido tendrá primero que trabajar en su reposicionamiento y unidad, antes de ir a una ruta aliancista.

Twitter: @MXPulsoPolitico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	OPINIÓN	9



La brújula sin norte

Hemos visto, como nunca antes, luchas internas entre excandidatos perdedores y gobernantes salientes.

Ver al país desde lejos siempre es un ejercicio que gratifica y desconcierta, pero nunca tanto como en estas dos últimas semanas. En días, hemos visto cómo, en una suerte de juego del gato y el ratón, un gobierno federal aparentemente dividido negocia con la CNTE mientras ésta vandaliza, lastima y se ensaña con la educación y la gente, haciendo lo que siempre pregona: movilizar y negociar para ganar. Parece estar lográndolo ante el asombro y desconcierto de muchos. La pregunta es: ¿a cambio de qué?

Hemos visto un cambio dramático, en todos los sentidos, en la dirigencia del **PRD**, donde **Enrique Ochoa**, uno de los mejores y más eficientes funcionarios del gobierno federal, llega a la presidencia de su partido apoyado y rodeado por los liderazgos más tradicionales, con la idea y la encomienda de renovarlo, lo que implicará, en los hechos, el desplazamiento y, en algunos casos, la marginación de muchos de quienes estaban (y de los que no) esa noche en el Plutarco Elías Calles y que están esperando su fracaso para garantizar su propia supervivencia. Es la apuesta más alta que ha hecho el presidente **Peña** para retomar el control de su partido en el último tercio de gobierno y manejar las elecciones del Estado de México y su propia sucesión.

Hemos visto, como nunca antes, lu-

chas internas entre excandidatos perdedores y gobernantes salientes, entre los que llegan, los que no llegaron y los que se van. Las amenazas de cárcel de todos y entre todos, de búsqueda de control de poder ilegítimo y de promesas de renovación y limpieza que la

sociedad no ve más allá que en las declaraciones de prensa.

Hemos visto en el PRD la despedida formal de **Agustín Basave** (al que, por cierto, aquí nunca se le negó ni un desmentido ni un espacio, como tampoco el mérito de haber sacado adelante una elección que, insisto y con todas sus evidentes debilidades, le dejó al PRD más réditos de los que podría haber esperado meses atrás) y la llegada a la dirigencia del partido de **Alejandra Barrales**, a quien se supone cercana a **Miguel Mancera**. Un partido que, de una vez por todas, debe definir su destino: independencia política y alianzas, acercarse a un frente opositor con el PAN o sucumbir al anzuelo de Morena. O ir solo. En última instancia decidir entre ser un espacio de progresismo socialdemócrata, aliado o no con el PAN, o terminar de convertirse en una facción que termine siendo absorbida por otros. **Barrales** no la tendrá fácil, pero tiene capacidad para enfrentar una tormenta en la que lo básico es que permanezca el acuerdo (hoy transitorio) entre los principales jugadores internos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	OPINIÓN	9

Hemos visto dos de las muchas caras de **López Obrador**. Hace unas semanas, daba todo su apoyo a la Coordinadora, los llamaba a una alianza estratégica, los funcionarios y dirigentes de Morena participaban de sus marchas y bloqueos y declaraba solemnemente que, de llegar al poder, les regresaría el control de la educación en Oaxaca y revocaría la Reforma Educativa. Y la semana pasada lo vimos en el MLB All-Star Game en San Diego, California, con boletos preferentes, entrada a vestidores, con una acreditación que lo identifica como invitado muy especial, tomándose una foto con el pelotero **David Ortiz**. Y dice que no hay que revocar la Reforma Educativa, sino adecuar la reforma a las necesidades regionales (lo mismo que dice **Miguel Osorio** en Gobernación o **Aurelio Nuño** en la SEP). Afirma que si el PRD no va con el PAN en el Estado de México, puede considerar una alianza con ellos para el 2018, aunque hace unas semanas los consideró parte de la "mafia del poder". Y ya en plan confidencial, señala que cobra 20 mil dólares (¿no era que vivía con 50 mil pesos mensuales?) por conferencia y que no tiene propiedades porque las que tenía (¿cuáles?) ya se las dejó a sus hijos. En unas horas, muchos de quienes han calificado a **López Obrador** como el gran desestabilizador ahora lo ven como una carta de estabilidad.

Quién sabe qué personaje será **López Obrador** el día de mañana, lo

cierto es que sólo con un viaje a un juego de las grandes ligas, una foto y un par de declaraciones contradictorias con las del pasado se ganó los titulares. No creo que haya cambiado, los que cambian son los que lo interpretan.

Un espectáculo que no entusiasma y que en ninguno de los casos toma en cuenta a la sociedad. El drama cotidiano continúa: ahí siguen desde los bloqueos hasta las familias completas asesinadas por los sicarios del narcotráfico. Pero también cuando vemos y nos toca muy cerca un atentado tan brutal e irracional como el de Niza, en Francia, cuando vemos a los tanques tratando de hacerse con el poder en Turquía o los continuos asesinatos masivos por desequilibrados armados en Estados Unidos, cuando resulta que **Donald Trump** elige como candidato a vicepresidente a alguien mucho más conservador aún que él, no queda más que comprender que somos parte, un país más, de un mundo que no encuentra el norte en su brújula.

El drama cotidiano continúa: ahí siguen desde los bloqueos hasta las familias completas asesinadas por los sicarios del narcotráfico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	POLÍTICA	15

UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Realidad aumentada

¿San Liópez llama a la prudencia?, el político majadero por excelencia, el bravucón de cantina, el que apoya a la banda violenta de la CNTE, ése pide la razón y no la fuerza. Caracho...

Estaba Gil jugando al *Pokémon Go* en el amplísimo estudio. Se trata de un juego de realidad aumentada cuyo objetivo es buscar y capturar a los *pokémones* en el mundo real. Gamés se adhirió a este nuevo juego después de leer en su periódico *El País* la forma de ingresar a él: la lectora o el lector o *le lector* descargan el juego en su teléfono celular y se registra con su cuenta de Google. En el dispositivo aparece un mapa GPS creado a partir de Google Maps, en el cual el usuario podrá ver las calles por las cuales está caminando. En ese momento, usted puede salir a cazar animales falsos, dice la nota de Eneko Ruiz y Ángel Luis Sucasas. En el amplísimo estudio de Gil Gamés se puede jugar *Pokémon Go* porque es muy grande. Y así andaba Gilga cazando a los *pokémones*.

Ya no se puede jugar tranquilo a los *pokémones*. En ésas andaba Gilga cuando en las redes apareció el *Pejemón*, y luego dicen que Gil se obsesiona con *Liópez*. Cuidado con el *Pejemón*, con el no hay tu tía, siempre está furibundo, nada más se le ve sonreír cuando va al beisbol a Estados Unidos, a ver el partido de las estrellas. Ah, entonces sí tenía visa el *chingüengüenchón*. En el juego del *Pejemón*, los usuarios cazan a la mafia del poder. En el *Pejemón*, juego

de realidad aumentada, los maestros de la CNTE cazan a Nuño, mientras Osorio Chong les da galletas de animalitos. Gil quiere el *Pejemón*. ¿Ustedes?

JUGAR CON FUEGO

Ahora mal sin bien: si de realidad aumentada se trata, hay que leer la entrevista que Ciro le hizo a *Liópez Pejemón* (ya quedamos: cuando está de acuerdo Gil, le dice Ciro, cuando no, le llama duramente Gómez Leyva). Con la novedad de que la reforma educativa no debe derogarse, dice *Liópez Pejemón*: "No, no, sería la claudicación del gobierno, no se trata de jugar a las vencidas. El gobierno tiene que aceptar que se equivocó al no consultar a los maestros y padres de familia (...) y la responsabilidad mayor cae sobre el Poder Legislativo, porque ahí fue donde aprobó la reforma (...) Nosotros no queremos construir el nuevo México a partir de escombros, tiene que haber autoridad y tenemos que llegar a 2018 con estabilidad, con paz social para que la entrega de la estafeta se dé en un ambiente de normalidad política, si se le vence por completo a Peña Nieto, pues no va haber estabilidad, no va a haber gobierno".

Gil no puede con tantas mortificaciones, como decía la extinta madre de Gamés. Primero, a duro y dale con que al llegar al poder, *Liópez* personalmente derribaría

todas las reformas estructurales. Gil escribió: es de zafios cambiar de opinión, las erratas hicieron de las tuyas, mju: es de sabios cambiar de opinión. O sea que las reformas no son veneno, anjá, esto lo va a saber *Liópez*; ah, pero si ha sido *Liópez Pejemón* el que lo dijo. Ya no hay valores, hasta *Liópez* se entrega a la mafia del poder. Tremenda mafia que doblega incluso al *Pejemón*. Un grito desgarró el silencio del amplísimo estudio donde Gil jugaba al *Pejemón*, o como se llame: Ay, mis hijos de la mafia en el poder.

Pero esto no es nada, oigan a *San Liópez*: "Porque insisto, hay mucha confrontación, hay mucha violencia, no hay que estar jugando con fuego, no es conveniente eso, nada por la fuerza, todo por la razón".

A Gamés le va a dar algo. Por favor unas gotas de Rivotril, de pérdida algo de Valeriana. ¿*San*

Liópez llama a la prudencia?, el político majadero por excelencia, el bravucón de cantina, el que apoya a la banda violenta de la CNTE, ése pide la razón y no la fuerza. Caracho, lo que logra un buen juego de beisbol, y la cena con vino y whisky, y la noche y la bahía (¿es bahía?). Sí, *Liópez*, así es la vida. Mecachis en veinte. Y lo más notable de todo: que el mundo entero, o casi entero, le deje pasar todas las mentiras. *Liópez* canta: hoy

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	POLÍTICA	15

voy a cambiar. Sí, como ño.

Y por si fuera loco, perdón, poco, *Liópez* abre la puerta a una posible alianza con el PRD: "Ellos tendrían que ser muy claros de no involucrarse, de no hacer acuerdos con los partidos que forman parte de la mafia del poder y del gobierno, porque está de por medio la firma del Pacto por México". Este *Liópez* ya se parece más al otro *Liópez*: ni se les ocurra mover un dedo sin mi autorización porque se los corto.

BARRALES Y MOJICA

Alejandra Barrales es la nueva

presidenta del PRD y Beatriz Mojica la secretaria del partido. Mientras pasa lo que pasará, Gilga celebra que dos mujeres dirijan ese partido, los hombres casi lo han desaparecido. Cuando se habla de la alianza con *Liópez*, todos los perredistas dicen: sin condiciones. Señoras y señores, nada se hace sin condiciones, ni el café, así que mejor piensen bien sus condiciones. ¿Estamos? Gil se despide porque debe cazar *pejemones* o *pokémones*, da igual.

La máxima de Philip Dick espetó en el ático de las frases

célebres: *La realidad es aquello que, incluso aunque dejes de creer en ello, sigue existiendo y no desaparece.* M

Gil s'en va

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/07/16	OPINIÓN	TRES

